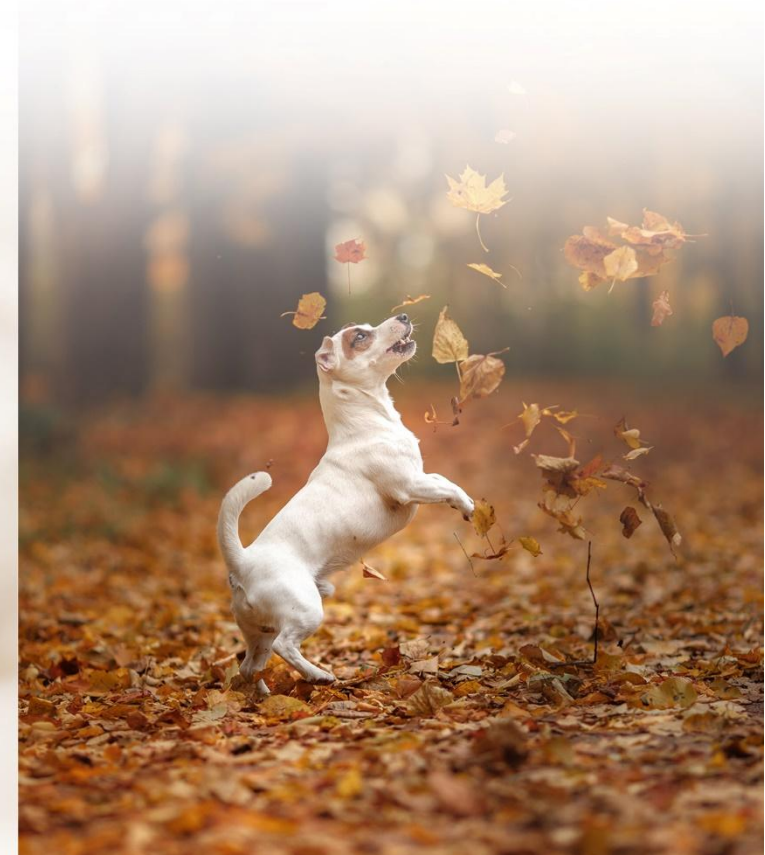

NUEVA INSIGNIA, S.L.

y sociedades dependientes



INFORME DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1- LETI Pharma

- Descripción de la organización.....	4
- Principales hitos.....	6
- Presencia Internacional.....	7
- Áreas de Negocio.....	8
- Desempeño en investigación, calidad y medioambiente.....	16
- Pilares estratégicos.....	18
- Contribución en la Sociedad.....	19

2- Gestión Responsable

- Visión, Misión y Valores.....	20
- Estructura del gobierno corporativo.....	21
- Código y Canal Ético.....	21
- Código de Conducta.....	22
- Gestión de Riesgos.....	24
- Compromiso de buenas prácticas y transparencia de la industria farmacéutica.....	26
- Gestión con proveedores.....	27
- Gestión con clientes.....	27

3- Gestión Medioambiental

- Impactos ambientales.....	29
- Entorno regulatorio.....	30
- Protección de la biodiversidad.....	30
- Desempeño ambiental.....	30
- Cambio climático.....	36

4- Gestión del talento

- Indicadores claves del Equipo LETI Pharma.....	38
- Empleo.....	38
- Organización del Trabajo.....	42
- Salud y Seguridad.....	44
- Relaciones Sociales.....	44
- Formación.....	45
- Accesibilidad de las personas con Discapacidad.....	45
- Plan de Igualdad.....	46
- Medidas adoptadas para promover el empleo.....	47

INFORME DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Finalidad y alcance del informe

El Consejo de administración de **Nueva Insignia, S.L. y sociedades dependientes** (en adelante, Grupo Nueva Insignia o el Grupo) formula el presente Estado de Información No Financiera de acuerdo con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera. El presente documento es un anexo al informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas del grupo Nueva Insignia.

La Sociedad dominante del grupo es Nueva Insignia, S.L., siendo su actividad principal la gestión y administración de su cartera de valores y la prestación de servicios de asesoramiento financiero, comercial, administrativo y organizativo en el campo empresarial. La sociedad dependiente del Grupo, LETI Pharma, S.L.U, representa más del 90% de la facturación del mismo, poseyendo participaciones directas e indirectas en otras entidades, tal y como se detalla en la memoria consolidada del Grupo.

Debido al peso de LETI Pharma, S.L.U dentro del grupo, no solo a nivel de cifra de negocios sino organizativo, concentrado el 99% del personal de éste, el presente informe se concentra, básicamente, en dicha organización, introduciéndose la denominación Grupo LETI Pharma en el presente informe cuando se mencione dicho subgrupo.

El Grupo ha preparado el presente EINF tomando de referencia ciertos estándares enmarcados en el Global Reporting Initiative (GRI) así como indicadores propios, llevando a cabo un análisis de materialidad, incorporando en éste las materias e indicadores especificadas por la Ley. En aquellos apartados que el alcance difiera, por dificultad de obtención del dato o la materialidad sea irrelevante, se incorporará una especificación al respecto.

En el Anexo I “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre” se incluyen los requerimientos legales que se consideran relevantes para el negocio indicando en el apartado del informe donde se les da respuesta.

1. LETI Pharma

Descripción de la organización

LETI Pharma es una empresa bio-farmacéutica investigadora, independiente y de capital familiar. En sus diferentes áreas de especialización busca aportar a la sociedad productos que añadan valor al cuidado de la salud.

Las oficinas centrales se encuentran en Barcelona, así como su equipo de investigación en el ámbito de los productos dermatológicos. Además, dispone de un laboratorio de preparación de vacunas y un laboratorio de investigación en el ámbito de la alergia y de *Leishmania* en Tres Cantos (Madrid). También cuenta con filiales en Alemania (Ismaning y Witten) y en Portugal (Oporto). En el resto de los países, tanto en Europa como Iberoamérica y África, opera a través de distribuidores exclusivos.

Los ejes esenciales de su crecimiento son la investigación y desarrollo, la innovación, la especialización y la internacionalización. La investigación y desarrollo son parte esencial de LETI Pharma, siendo consecuencia de la búsqueda de la excelencia en el trabajo y representando entre el 10 y el 20% de su facturación. Gracias a este esfuerzo, LETI Pharma ha podido introducir en el mercado productos innovadores y patentados que permiten crecer internacionalmente en cada segmento de mercado de la entidad.

Otro elemento esencial de la estrategia de LETI Pharma es la internacionalización. Penetrar en los mercados exteriores es una exigencia para poder crecer, y disponer de productos propios derivados de la investigación facilita dicha entrada.

Confianza en nuestros colaboradores: innovación en la búsqueda de productos excelentes, en los procesos, en la digitalización, etc,

LETI Pharma mantiene una estrategia de colaboraciones estrecha y duradera con compañías del sector, universidades y centros de investigación dentro y fuera de España para ampliar la gama de productos y potenciar la penetración en mercados exteriores.

El Grupo se ha organizado en los últimos años respondiendo al concepto *One Health*, desarrollado a través de las 3 áreas de negocio: Inmunología y Alergia, Dermatología y *Leishmania*.

LETI Pharma es miembro fundador de Asebio (Asociación Española de Bioempresas) y del EAMG (European Allergens Manufacturers Group), socios de Farmaindustria, de FENIN (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria), Veterindustria, de la Plataforma *One Health* y de BPI (Bundesverband der Pharmazeutischen Industrie), y contribuye en diversas organizaciones y fundaciones sin ánimo de lucro en áreas relacionadas con la salud y la educación, como por ejemplo la Fundación Barcelona Respiratory Network (BRN), Fundación Catalana de Pneumologia (FUCAP), Fundación Princesa de Girona (FPdGi), Fundación Unitat d'Investigació en Tuberculosis a Barcelona, Fundación España Salud, Fundació IQS, Fundació pel desenvolupament humà i social (FundSocial).

Principales Hitos

A lo largo de sus más de cien años de historia, LETI Pharma ha demostrado su capacidad innovadora y emprendedora, como demuestran algunos hitos que se detallan a continuación:

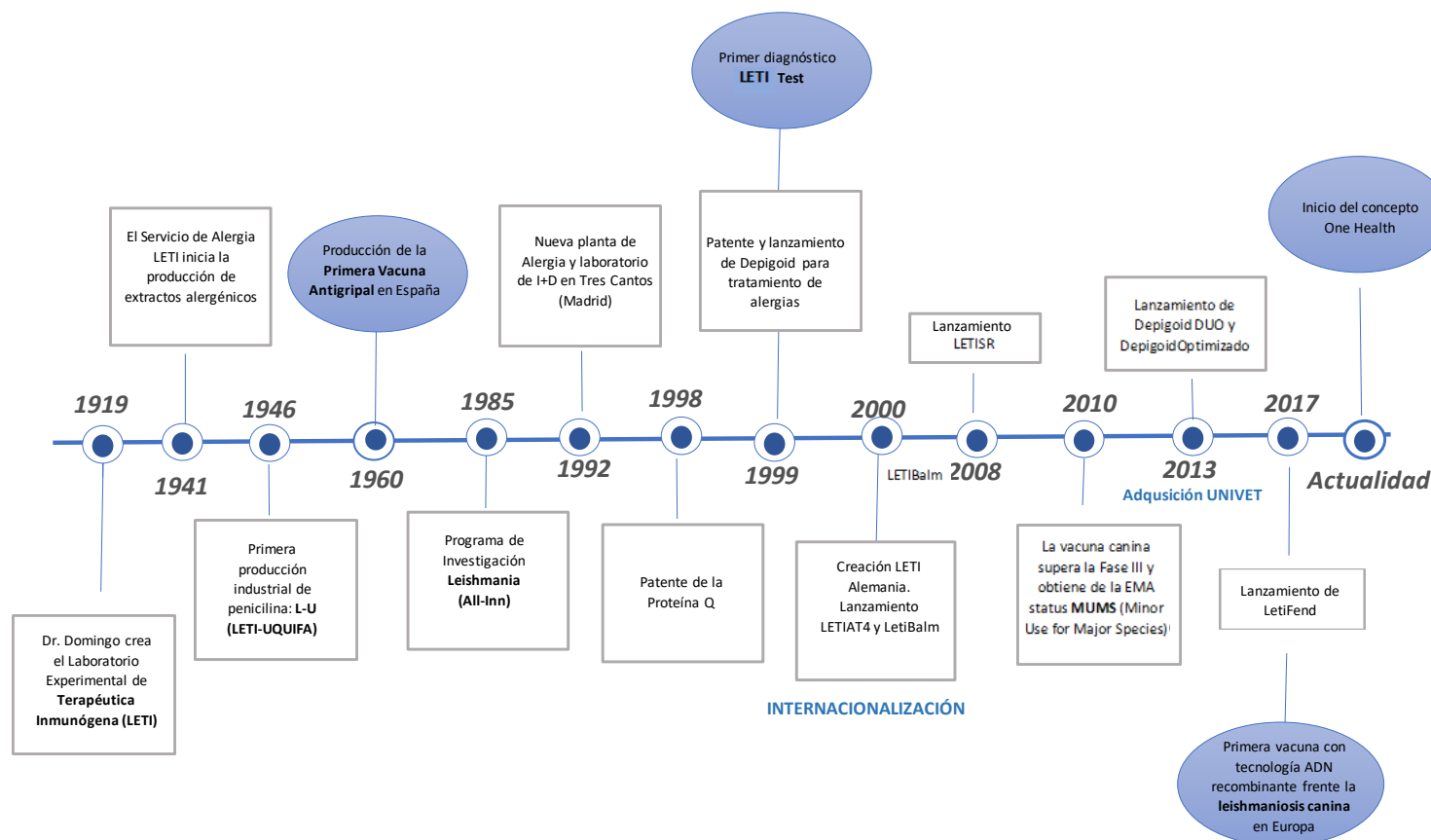
- Primer laboratorio en producir penicilina en España y, posiblemente, en Europa Continental.
- Primer y único laboratorio autorizado por la Organización Mundial de la Salud para producir la vacuna antigripal en España en 1960.
- Pionero en la producción de vacunas terapéuticas para la alergia.
- Introdujo en España las pruebas de embarazo, los dentífricos medicados, la espuma de afeitar medicada, los syndets y el pH5,5 para el cuidado e higiene de la piel.
- En 2017 se empezó a comercializar en Europa la primera vacuna de una proteína quimérica recombinante, obtenida mediante ingeniería genética, frente a la leishmaniosis canina. Actualmente continúan las investigaciones para la obtención de vacunas terapéuticas para humanos.



Líderes y referentes en el área de alergia e inmunología, con la producción de vacunas e inmunoterapia con alérgenos, en dermatología, con la investigación y desarrollo de productos para la piel atópica, entre otros y en el campo de la leishmaniosis canina, con el desarrollo de la primera vacuna es España contra esta enfermedad.

Principales Hitos

A lo largo de la historia LETI Pharma ha concentrado esfuerzos en investigación, innovación y desarrollo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas y animales, tal como se demuestra en los Hitos conseguidos.



Presencia Internacional

Desde el inicio, LETI Pharma ha tenido una voluntad de crecimiento constante que se ha traducido en la ampliación de sus instalaciones en España y, posteriormente, en la implantación de filiales.

En la actualidad, el Grupo comercializa sus productos en 18 países, disponiendo de laboratorios, filiales y distribuidores en tres continentes:

En Europa se encuentra la sede principal y las oficinas, concretamente en España (Barcelona y Madrid) así como las filiales de Portugal y Alemania. La presencia por países de las diferentes áreas de negocio ha sido la siguiente:

- Dermatology: Italia, Chipre, South África, México, Ecuador, Bolivia, Chile y Perú. Además de ventas en las filiales de Alemania y Portugal.
- Inmunología y Alergia: Grecia, Colombia, Austria e Irlanda. Además de las filiales en Alemania y Portugal.
- Negocio B2B en Estados Unidos
- Leishmania:
 - LetiFend a través de MSD en Francia, Italia, Grecia, Chipre, Malta, Alemania y Austria, además de vender a través de filial en Portugal
 - LETI+Derma: Grecia. Además de en la filial I en Portugal

Presencia global



Áreas de Negocio

LETI Pharma tiene una estructura matricial, basada en unidades de negocio y territorios. Desde el punto de vista de negocio, la empresa está organizada bajo el concepto de **One Health**, focalizándose en las tres siguientes áreas:



ALLERGY



DERMATOLOGY



LEISHMANIASIS

“LETI Pharma, CON LOS PACIENTES”

La actualidad que vivimos nos pone nuevos retos y nos empuja a poner todos los esfuerzos en conseguir los objetivos propuestos, que representan la esencia del grupo: contribuir a la mejora de la salud y el bienestar de la sociedad.

Actualmente, en LETI Pharma se sigue trabajando con la misma implicación e ilusión de siempre y con el mismo compromiso hacia los pacientes: investigando nuevas soluciones a sus patologías, ofreciendo a los especialistas productos que mejoran la calidad de vida de las personas, produciendo y distribuyendo con la más alta calidad.



+ de 1 millón de
pacientes tratados con
inmunoterapia



de 10 a 20% dedicado
a **investigación**



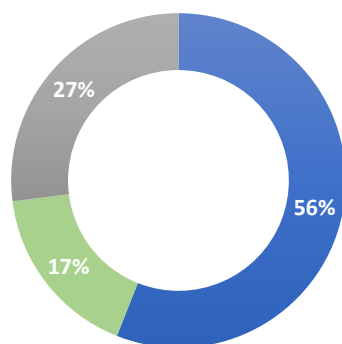
+ del 75% de clínicas veterinarias ya han
incorporado nuestra **vacuna** frente a la
Leishmaniosis en su protocolo
vacunal



cada minuto se
venden en España **dos**
tarros LETIbalm

LETI Pharma en cifras

Ventas por Área de Negocio 2025



■ Inmunología y Alergia ■ Dermatología ■ Animal Health



LETI Pharma inicia la actividad en el campo de la alergia en 1941 con la creación del “Servicio de Alergia LETI”, siendo uno de los primeros laboratorios de Europa en dedicarse a la fabricación de extractos alérgicos. Desde entonces, se ha mantenido a la vanguardia en el campo de la alergología a través de numerosas publicaciones científicas y una larga lista de innovaciones terapéuticas.

La marca es conocida mundialmente también como referente de calidad en el sector dermatológico, desarrollando una gama de productos innovadores para el cuidado de la piel y el control de las principales patologías como la dermatitis atópica o pieles sensibles y con tendencia a rosácea.

En el ámbito veterinario se ha trabajado en la investigación de *Leishmania infantum*, siendo el primer laboratorio europeo en desarrollar una vacuna recombinante segura y eficaz para la prevención de la leishmaniosis canina.

El negocio, sea de un sector o de otro, se basa en uno de los principios básicos por el cual el equipo de LETI Pharma intenta contribuir a la sociedad, la mejora de la salud y la calidad de vida y reducir la incidencia y el coste social de la enfermedad, todo ello, a través de la vacunación y el diagnóstico a tiempo de las enfermedades.

Consecuente con esta filosofía, LETI Pharma ofrece, además de tratamientos, una amplia gama de productos para la prevención de enfermedades, su diagnóstico precoz y el cuidado especial del cuerpo.

“La visión “One Health” se desarrolla con productos y servicios innovadores en las áreas de dermatología e inmunología, sea humana o animal

Inmunología y Alergia

“LETI Pharma, avanzando en el tratamiento de la alergia”



Negocio

La Unidad de Inmunología y Alergia se especializa en la producción de extractos alérgicos para el diagnóstico y tratamiento de la alergia, siendo tratamientos individualizados y dirigidos de forma específica a contrarrestar la acción del alérgeno o alérgenos identificados como causantes de la enfermedad en cada paciente concreto. También, desarrollando soluciones en diagnóstico *in vitro*, así como tratamientos individualizados, específicos y seguros para el control de alergias de animales de compañía.

LETI se ha consolidado como laboratorio líder en España en inmunoterapia con alérgenos. También está presente en el mercado de Portugal, con una cuota de mercado significativa, y en Alemania, donde disfruta de un elevado grado de aceptación de los productos. Por otra parte, LETI Pharma está contribuyendo de forma importante al desarrollo de la inmunoterapia en los principales mercados de Iberoamérica.

Evolución del sector

La alergia es una patología en claro aumento en la sociedad moderna en términos de personas afectadas. La Organización Mundial de la Salud reconoce las vacunas terapéuticas con alérgenos como el único tratamiento capaz de alterar el curso de esta enfermedad

La inmunoterapia tendrá un papel cada vez más importante en el abordaje de esta enfermedad, por lo que LETI reitera su compromiso con esta terapia y mantiene un ambicioso programa de I+D y de inversiones tecnológicas para maximizar la competitividad a largo plazo.

¿Cómo se colabora con la sociedad?

La Web **curatualergia.com**, nació con el objetivo de recoger y difundir toda la información disponible sobre alergias y su prevención desde el máximo rigor científico.



En primer lugar, en **curatualergia** se encuentra toda la información referente a la patología, tipos de alergia, síntomas, medidas preventivas, causas de la misma.

Además de tener una gran información sobre el tema, en la página web se ofrecen historias de testimonios de personas que actualmente sufren de alergia. Estas personas explican cómo descubrieron su alergia, cómo vivían con alergia antes de tratamiento y cómo viven ahora después del tratamiento.

Testimoniales



También hay podcasts con alergólogos y se puede acceder a webinars en los que se profundiza sobre distintos aspectos de la alergia.

En esta página, se encuentra información sobre el diagnóstico y posibles tratamientos. También ayuda a diferenciar la alergia de un resfriado común y ofrece algunos consejos, medidas preventivas y remedios que ayudan a aliviar la alergia.

Asimismo, se ofrece un mapa polínico de cara a conocer cuáles son las zonas geográficas en las que predominan unos tipos de polen u otros según la vegetación, así como también en qué estaciones abundan más o menos.

Asimismo, LETI Pharma dispone de una zona exclusiva para profesionales donde se puede encontrar.

1. Biblioteca virtual.
2. Seguimiento de vacunas
3. Evidencia, con referencias bibliográficas de artículos y pósteres publicados por LETI.
4. Mapa acarológico.
5. Niveles de polen

DERMATOLOGIA

Negocio

LETI Pharma apuesta firmemente por la innovación científica en el campo de la dermatología y dermocosmética, siendo expertos en el cuidado de la piel y líderes en los mercados de dermatitis atópica, reparación de nariz y labios, piel sensible con rojece y cuidado íntimo infantil.

El espíritu científico, junto con la sólida experiencia en dermatología, el conocimiento profundo de las necesidades de las personas y la innovación en I+D han permitido desarrollar la línea dermatológica, con una gama de productos innovadores para el cuidado de la piel y el control de las patologías anteriormente citadas.

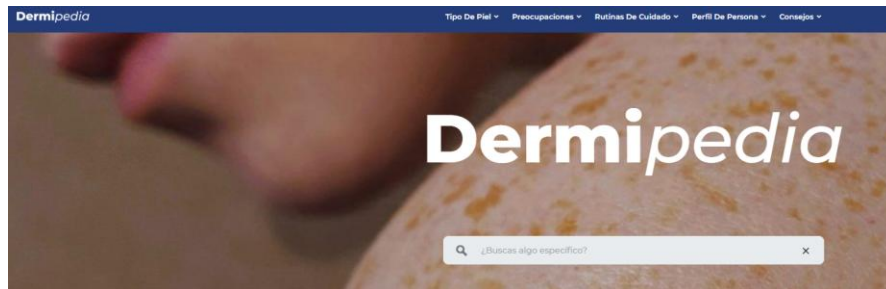
¿Cómo se colabora con la sociedad?

Durante el año 2025, la unidad ha tenido como objetivo situarse al lado de la sociedad, visibilizando el impacto de las patologías de las cuales somos expertos. En la división se desarrolla un plan específico con el propósito de contribuir positivamente a este fin.

En primer lugar, cabe destacar que anualmente se colabora con la Asociación de Afectados de Dermatitis Atópica (AADA). Somos patrocinadores plata, aportado una cantidad de dinero que utilizan en sus campañas de visibilización, formación y concienciación



En segundo lugar, a través de nuestra web Dermipedia ([Dermipedia - El cuidado de la Piel y todos sus secretos](#)) desarrollamos distintas iniciativas de divulgación orientadas a mejorar el conocimiento sobre el cuidado de la piel y la prevención de patologías dermatológicas.



A través de este tipo de iniciativa, la entidad contribuye a la promoción de hábitos saludables, al empoderamiento del consumidor en la gestión de su salud y a la reducción de la desinformación en materia dermatológica

En tercer lugar, a finales de 2025 hemos impulsado la iniciativa “Esculturas Atópicas”. Se trata de una acción que utiliza el arte para generar conciencia social y mostrar el efecto que la falta de información puede tener en la salud emocional de los pacientes. La instalación está formada por esculturas infantiles inspiradas en estas vivencias reales. Cada una representa historias de exclusión, pero también de superación. Con esto se busca generar un cambio de mirada hacia quienes viven con estas enfermedades



LEISHMANIA

Referentes en Inmunología y
Dermatología Veterinaria

Negocio

En leishmaniosis se cuenta con la experiencia clínica y laboratorial de todo un equipo, combinada con la fiabilidad de las pruebas de diagnóstico que ofrece un servicio personalizado y de calidad, orientado a dar respuestas al veterinario.

Líderes en la investigación de la leishmaniosis, hemos sido el primer laboratorio en desarrollar una vacuna con tecnología ADN recombinante en Europa frente a la leishmaniosis canina

LETI dispone también de un laboratorio de diagnóstico propio, LETILAB, especializado en dermatología veterinaria y con especial relevancia en el área de alergia en animales de compañía. También dispone, fruto de su experiencia, de una línea de productos para el cuidado de la piel y la dermatitis atópica en perros.

LEISHMANIOSIS CANINA:

La leishmaniosis canina es una enfermedad vectorial causada por protozoos del género *Leishmania* sp. Que afecta a perros en todos los continentes excepto en Oceanía. El protozoo *Leishmania infantum* se transmite a perros a través de la inyección mediante picadura de un tipo de mosquito. Una vez el perro es infectado por el parásito, este vive y se reproduce en los órganos del animal y, en función de su estado de salud, la fortaleza de su sistema inmunológico y otros factores provocará una afectación sistémica en el organismo y conllevará un empeoramiento progresivo. En el control de la leishmaniosis es fundamental un diagnóstico precoz y la vacunación junto con otras medidas preventivas.

En LETI Pharma se trabaja en:



“LetiFend: vacuna contra la leishmaniosis canina”

El desarrollo de una vacuna efectiva y segura contra la leishmaniosis canina se ha identificado como un punto clave para el control de la enfermedad. En LETI Pharma se ha desarrollado LetiFend, la primera vacuna con tecnología ADN recombinante frente a la leishmaniosis canina desarrollada en Europa.



¿Cómo se colabora con la Sociedad?

Desarrollando campañas anuales para concienciar a la población de la importancia de la prevención ya que se trata de una zoonosis (enfermedad que también afecta al ser humano).



Otra de las iniciativas que se lleva a cabo es la revista electrónica, proporcionando una *newsletter* a todos los suscriptores donde se tratan temas de prevención contra la leishmaniosis, estudios sobre inmunoterapia para el tratamiento de dermatitis atópica y también se desarrollan casos clínicos que pueden ser de gran interés para profesionales y personas que tengan animales de compañía.

Nº 42 LETI Pharma
INFORMA
Novidades
Diciembre 2024



Asimismo, LETI Pharma siempre ha estado al lado del veterinario en aspectos tan importantes como la formación continuada. Con este objetivo nace LETI Training. Bajo el paraguas de este nuevo concepto se quiere ofrecer al veterinario clínico herramientas para mantener al día sus conocimientos, tanto en dermatología como en leishmaniosis. Para ello, los profesionales tienen a su disposición un espacio que les permitirá la autoformación a través de los materiales digitales que se van colgando en la web (vídeos descargables, desafíos clínicos...) como a través de su participación en formaciones en directo, tanto digitales como presenciales.



Desempeño en investigación, calidad y medioambiente

Investigación y Desarrollo



En el laboratorio de Investigación y Desarrollo de LETI Pharma se desarrollan varias líneas de investigación que se encuadran dentro la estrategia del grupo de ofrecer productos que sean cada vez más competitivos en los mercados de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas.

La política científica y el desarrollo tecnológico de estos productos están basados en trabajos realizados en el laboratorio de I + D del grupo, protegidos por patentes europeas y americanas.

Los objetivos principales de la política de investigación son:

- Mejorar la calidad y caracterización de los extractos alérgicos usados en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas.
- Definir las propiedades estructurales, fisicoquímicas y bioquímicas de los alérgenos (sustancias productoras de enfermedades alérgicas) e investigar su comportamiento tras diversos tratamientos físicos y químicos.
- Investigar la composición y estandarización de nuevos extractos alérgicos.
- Investigar la consistencia, eficacia y seguridad de nuevos alérgenos y/o nuevas formas de vacunas terapéuticas para el tratamiento de las enfermedades alérgicas.

Producción y Garantía de Calidad

En 1992 entró en funcionamiento el laboratorio situado en Tres Cantos (Madrid) con aproximadamente 4.400 m² construidos. Además de albergar el laboratorio de investigación y un auditorio, en Tres Cantos se dispone de unos 3.500 m² dedicados a producción, 635 m² a almacén, 208 m² a control de calidad y unos 160 m² a animalario, todos ellos construidos y equipados de acuerdo con las Normas de Correcta Fabricación de medicamentos (GMP).

Los procesos y procedimientos de fabricación se ajustan a los criterios de las Normas de Correcta Fabricación de medicamentos (GMP). Además, dispone de la certificación ISO 9001, y de la certificación ISO 14001.

En la fabricación y estandarización de extractos alérgicos, LETI se basa en las recomendaciones elaboradas por el Nordic Council of Medicines y en la legislación y recomendaciones aplicables de la Unión Europea.

Por otro lado, como apoyo a estos sistemas de control de calidad de los productos y de los servicios, se cuenta con otros procesos de detección de incidencias e incumplimientos y en los que, a su vez, se revisa el control operacional y los propios procesos de resolución de incidencias/reclamaciones. Estos procesos son los siguientes:

- Inspecciones periódicas internas del servicio e inspecciones periódicas de equipos y maquinarias.
- Auditorías internas y auditorías externas de los siguientes tipos:
 - Sistemas de Gestión (Calidad, Medio Ambiente y SST)
 - Las relativas a certificaciones mencionadas anteriormente en la Política de Calidad, Seguridad y de Medio Ambiente
 - Por último, el sistema de gestión también contempla la implementación de acciones preventivas, como son la incorporación de medidas en los procesos operativos, de apoyo y estratégicos, o la conversión en procesos con entidad propia mediante los procesos de gestión de riesgos.

Desempeño ambiental

En concordancia con la visión, misión y valores de LETI Pharma, la organización tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma internacional ISO 14001. Esta certificación reconoce y avala el compromiso con el medioambiente.

La adopción de este Sistema de Gestión es una decisión estratégica para LETI Pharma, con el objetivo de ayudar a la organización a mejorar el desempeño global, proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible, y un marco de referencia para proteger el medioambiente, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas.

El compromiso con la protección del medioambiente está totalmente integrado en las actividades habituales, centrándose las acciones en: la reducción y eficiencia, en el consumo energético de nuestras instalaciones, y en conseguir el mayor grado de segregación para facilitar la gestión de los residuos generados. En los últimos años LETI Pharma ha conseguido:

- Iluminación 100% de bajo consumo eléctrico.

- Segregación y gestión adecuada del 100% de los residuos generados en el proceso.
- Renovación de la flota de vehículos con la incorporación de vehículos híbridos que reducen en un 15% las emisiones de CO₂.
- Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Cálculo de la huella de carbono de la organización (Alcance 1,y Alcance 2)



Pilares estratégicos

LETI Pharma opera bajo la filosofía "One Health" y aspira a ser líder en el cuidado integral de la piel, la inmunoterapia alérgica y la prevención y el tratamiento de la leishmaniosis.



Contribución a la Sociedad

Estudios y otros informes

Tal y como hemos comentado anteriormente, en cada una de las divisiones se practican iniciativas para colaborar con la sociedad, tales como revistas, informes, *newsletter*, webinars, consultas, etc. A destacar en los últimos ejercicios:

En Inmunología y Alergia se han realizado campañas de difusión sobre los niveles de polen y cómo influyen en la población alérgica, la inmunoterapia en casos de alergia a epitelios de las mascotas y también sobre la alergia a los ácaros.

En el cuidado de la piel, y bajo el hashtag [#LaRosáceaesmuyreal](#) se ha llevado a cabo una campaña de concienciación sobre los aspectos psicológicos que tiene la rosácea y el impacto que tiene sobre la calidad de vida de las personas que la padecen.

Estudios sobre leishmaniasis de cara a su prevención o eliminación, y especialmente, desde la perspectiva de One Health, una visión integradora para el manejo de esta zoonosis.

Todos ellos se han divulgado a través de diferentes medios: Europa Press, El País, la Fundación España Salud, Gaceta Médica, iSanidad, IM Veterinaria, etc.

Asimismo, LETI Pharma tiene un convenio de colaboración con la Fundación ONCE del Perro Guía para la prevención de la leishmaniasis canina. También colabora con otras asociaciones y ONGs que utilizan perros de trabajo y terapia, contribuyendo a la salud de los animales mediante el cuidado preventivo de la leishmaniosis canina.



Por último, se ha firmado un acuerdo de colaboración con la Red Nacional de Leishmaniasis Humana (ReNLeish) y con la Cátedra Animales y Sociedad, de la Universidad Rey Juan Carlos.

Donaciones

Siguiendo la política de contribución a la mejora de la Sociedad, en 2025 se han realizado diferentes donaciones por un importe total de 262.613,5 euros (349.988,50 y 802.328,65 euros en 2024 y 2023).

Contribución fiscal

2025				
Impuesto de Sociedades	LETI Pharma, SLU	LETI Pharma GmbH	LETI Pharma Lda	Total
Resultado antes de impuestos	25.175.067,00	462.328,00	146.378,00	25.783.773,00
Base imponible	25.580.555,00	462.328,00	146.378,00	26.189.261,00
Cuota efectiva	4.681.864,00	107.392,00	97.683,00	4.886.939,00

2. Gestión Responsable

Visión, Misión y Valores

LETI Pharma es una compañía con presencia global y de referencia en segmentos especializados de la salud y el bienestar con liderazgo en los negocios y mercados clave, resultado de la innovación y el desarrollo de productos y marcas de prestigio.



Todo ello fruto de la pasión por la excelencia de nuestro equipo y por la satisfacción del cliente, creando un entorno que atrae y motiva a los mejores profesionales.

Para seguir creciendo, la misión de la compañía integra las siguientes principales actuaciones:

- Contribuir a la mejora de la salud y el bienestar de la sociedad.
- Contribuir al desarrollo personal y profesional de las personas que colaboran en y con el Grupo.
- Asegurar la permanencia del Grupo a largo plazo, creando valor para todos los stakeholders: clientes, proveedores, empleados y accionistas.

Junto con la misión y visión, los valores de LETI reflejan la identidad del grupo y son una declaración de principios de conducta.

Creemos en las personas

Valoramos a las personas y por ello exigimos el **respeto mutuo** y valoramos la **diversidad**. Facilitamos y promovemos su **desarrollo profesional y personal**, para que puedan asumir responsabilidades con **igualdad de oportunidades**.

Creemos en el trabajo en equipo

Promovemos la **transparencia y la confianza mutua** a través de la **comunicación abierta**, y la **colaboración franca** en nuestra organización.

Creemos en la integridad, la equidad y la humildad

El **compromiso** de las personas con LETI se basa en la excelencia en el **liderazgo**, la **humildad** en la actitud, y la **ética y equidad** en la conducta.

Creemos en la excelencia

Nuestra **prioridad es ofrecer valor al cliente** (también al interno), poniendo **calidad e innovación** en nuestros productos y en todas nuestras actividades. Consiguiendo **resultados** que aseguren **el futuro de la Compañía** a largo plazo.

Estructura del gobierno corporativo

El Gobierno Corporativo de Nueva Insignia, S.L. y sociedades dependientes está compuesto por:

Junta de Socios

La Junta General de Socios es el órgano de gobierno de la propiedad de la sociedad matriz del Grupo y representa a todos los socios. Es el órgano decisorio del Grupo en todas las materias que son de su competencia.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Nueva Insignia está formado por los siguientes miembros:

- Jaime Grego Sabaté (Presidente)
- Maria del Mar Grego Mayor (Vicepresidenta)
- Jaime Grego Mayor
- Federico Grego Mayor

En el caso de LETI Pharma S.L.U., Jaime Grego Sabaté es el Administrador Único y Presidente.

Comité de Dirección

Por otro lado, LETI Pharma cuenta con un comité de Dirección que se reúne periódicamente, que se compone de la Dirección General (CEO), las diferentes direcciones de cada área: Dermatology Business Unit Director, Leishmaniasis Business Unit Director, Allergy Business Unit Director, People & Organization Director, R&D Director Allergy and Immunology, R&D Dermatology Director, Industrial Operations & Product Supply Director, Chief Financial Officer, Chief Legal & Compliance Officer, Medical Affairs Director y la dirección territorial, representada por la Chief Commercial Officer.

Código Ético y Canal Ético

En 2023, el órgano de administración de LETI Pharma aprobó el Código Ético con el objetivo de dar a conocer la visión, misión, valores y principios que rigen en la compañía, y a su vez mostrar la voluntad y el compromiso a la hora de desarrollar la actividad, de acuerdo con altos estándares éticos y de acuerdo con la normativa vigente y aplicable.

En este Código se establecen las líneas generales y los principios de actuación que orientan el desarrollo profesional de LETI Pharma y constituyen el punto de partida sobre el cual se sustenta la cultura ética y el cumplimiento normativo de la compañía.

Canal Ético

Dentro del marco del Código Ético, y cumpliendo con la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informan sobre infracciones normativas y de la lucha contra la corrupción, LETI Pharma tiene habilitado el correspondiente Canal Ético para todos los colaboradores de la Compañía.

CANAL ÉTICO [[Canal Ético](#) | [LETI Pharma](#)]

LETI Pharma dispone de una Canal Ético, que permite tanto a todos los empleados de LETI Pharma como a los colaboradores externos plantear dudas y preocupaciones sobre posible incumplimientos normativos o conductas indebidas de forma confidencial y anónima.

La Chief Legal & Compliance Officer es la encargada de recibir y gestionar las comunicaciones y realizar las investigaciones y acciones pertinentes.

Durante el ejercicio 2025 se han recibido dos denuncias a través del Canal que han investigadas por el Comité de Compliance. Los casos de denuncia se han resuelto en tiempo y forma durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2025.

Comité de Compliance

Durante el presente ejercicio, la composición del Comité de Compliance que ha sido renovado parcialmente, está integrado por 4 personas de la Compañía y un gestor/asesor externo, cuya función principal es el impulso del Programa de Compliance y del Canal Ético o *Whistleblowing*, así como supervisar su correcto desarrollo.

Durante el 2025, el Comité de Compliance junto al asesor externo han trabajado en la versión definitiva del informe para la identificación de riesgos de la Sociedad y en la implementación de nuevos controles o políticas y en la revisión de controles y las políticas o procedimientos ya existentes para mitigación de los riesgos identificados. En el ejercicio 2026 está previsto trabajar en la implementación de un sistema automatizado de revisión y monitorización de estos, tanto los identificados en la matriz de riesgos, como la gestión de riesgos de terceros.

Código de Conducta

En el ejercicio 2023 una de las acciones que se llevaron a cabo fue la aprobación del Código de Conducta por parte del Órgano de Administración. Este Código es la expresión de los principios de comportamiento en las actividades de la compañía.

Estas pautas generales regulan la conducta esperada de todos los empleados y los terceros con los que LETI Pharma se relaciona, actuando de acuerdo con las leyes de cada país donde opera la compañía y de acuerdo con cualquier otra norma o código que, de forma voluntaria, decida cumplir.

Algunas de las conductas más importantes son:

Respeto a la legalidad, los derechos fundamentales y las personas

El respeto a la legalidad es un principio rector de actuación para LETI Pharma. Fomenta un ambiente de trabajo basado en el respeto y trato igualitario, actuando con total respeto hacia los derechos humanos y las libertades públicas y de acuerdo con el marco normativo aplicables

Protección de datos y respeto a la intimidad

LETI Pharma respeta la intimidad y protege los datos personales de todos los grupos de interés.

Recopila, utiliza, procesa y guarda los datos personales, siempre de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos y las normativas internas en materia de privacidad, protección de datos y seguridad de la información aplicando las medidas técnicas y organizativas adecuadas.

Protección de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

LETI Pharma se compromete a proteger la salud y seguridad de todas las personas colaboradoras y procurar la máxima seguridad en las instalaciones, cumpliendo todas las normas de seguridad y salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales.

Respeto del Medioambiente

LETI Pharma desarrolla sus actividades limitando el impacto medioambiental y cumpliendo con la legislación aplicable. Dispone de un Manual General de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental.

Los colaboradores deben tener conocimiento de las medidas en materia de eliminación de residuos y deben minimizar el impacto ambiental de sus actividades, reduciendo el consumo de recursos naturales, el consumo energético, agua, etc.

Protección de la Información Confidencial, Know-How y Propiedad Intelectual o Industrial

En LETI Pharma la información confidencial, conocimiento técnico, patentes, secretos industriales y comerciales son activos muy valiosos y sensibles, propiedad de la compañía, claves para el éxito comercial.

Todas las personas colaboradoras y terceros deben proteger y no hacer un uso inapropiado de la información, tratándola con la máxima confidencialidad.

Gestión de los Conflictos de Intereses

Salvaguardar los intereses comunes de LETI Pharma que puedan ser contrarios a los intereses personales de todas las personas colaboradoras. Actuar en base a la integridad y objetividad en la toma de decisiones.

Fiabilidad de la Información financiera y Económica

En LETI Pharma la transparencia y el buen gobierno son los principios que rigen sus estados financieros.

Debe cumplir en todo momento con las normas contables, la legislación fiscal y financiera aplicable en cada uno de los países en los que opera, asegurando que los registros contables, los estados financieros y los libros de cuentas proporcionan una imagen real y fiel de la posición financiera.

Realiza auditorías para asegurar la eficacia, eficiencia y fiabilidad de todos los registros contables y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes.

Respeto de la Libre Competencia

LETI Pharma actúa conforme a los principios de competencia leal y libre.

Por ello, LETI Pharma prohíbe el comportamiento anticompetitivo que tengan como objeto impedir o restringir la competencia (como acuerdos de fijación de precios, reparto del mercado, constitución de monopolios), en aquellos países en los que opera.

Desarrolla una diligencia profesional adecuada, evitando prácticas o conductas tendientes a alterar las condiciones del mercado.

Prohibición del soborno y la corrupción en los negocios

La corrupción y el soborno son conductas no éticas, que consisten en dar, ofrecer, prometer o recibir un obsequio o beneficio ilegítimo con la intención de influenciar indebidamente el comportamiento de un tercero para obtener una ventaja comercial o de cualquier otro tipo. Estas conductas contrarias a la ética e ilícitas, atentan directamente con los valores de LETI, pueden dañar la reputación y negocio y conllevar graves responsabilidades tanto civiles como penales.

Promoción Ética y Responsable de sus Productos

En todas las actividades dirigidas a promocionar los productos fabricados y servicios comercializados por LETI se aplican los estándares éticos más elevados asegurando que la información está actualizada, sea veraz, objetiva y fiable, así como suficientemente completa para permitir una correcta evaluación de la calidad del producto o servicio y su uso adecuado.

Para garantizar una publicidad ética, se cumple con la legislación, normas y directrices aplicables, así como las dictadas por entidades de autorregulación de la industria a las que está asociada (como por ejemplo FARMAINDUSTRIA, FENIN, VETERINDUSTRIA)



Investigación y Desarrollo. Ética en la Investigación Clínica

La misión consiste en contribuir al aumento de la salud y el bienestar de la sociedad a través de la filosofía *One Health*.

La investigación y desarrollo farmacéuticos requieren llevar a cabo experimentos con animales. LETI Pharma está comprometida con el bienestar de los animales utilizados en el ámbito de la investigación. Sólo se recurre a esta vía de experimentación cuando no hay alternativa científica viable.

Se garantiza que las personas que participan en un ensayo clínico en cualquier parte del mundo no están expuestas a riesgos innecesarios, entienden el propósito de la investigación y han dado su consentimiento para participar. LETI Pharma es transparente en la divulgación de los resultados de los estudios clínicos llevados a cabo sin omitir datos relevantes.

Seguridad y Calidad de sus Productos

LETI Pharma se asegura de que los productos cumplan rigurosos estándares de calidad y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

LETI cumple de forma estricta con la normativa vigente en materia de seguridad de los productos, incluyendo la farmacovigilancia humana y veterinaria, cosmetovigilancia y vigilancia de productos sanitarios.

Gestión de Riesgos

A nivel operativo, las Direcciones y sus equipos trabajan en cada sector para detectar los diferentes riesgos, reportándolos al CEO y al Presidente del Grupo y analizándolos de forma preventiva, estableciendo los controles, políticas y acciones a realizar para minimizar aquellos riesgos significativos y con alta probabilidad de ocurrencia, así como realizando un seguimiento de éstos y analizando las amenazas significativas a las que está expuesto el Grupo.

Algunos de los riesgos detectados son los siguientes:

Riesgos de entorno:

Competencia

El riesgo vinculado a la competencia se trabaja en LETI Pharma desde una posición ventajosa en el mercado, siendo una de las principales farmacéuticas que busca soluciones para las alergias, para la piel y la leishmaniosis. Uno de los pilares del Grupo es la inversión en I+D+i, contando con un equipo de personas centradas en la investigación y el desarrollo, con colaboraciones con universidades nacionales e internacionales, desarrollando nuevos productos y mejorando los existentes años tras año.

Igualmente se trabaja constantemente en la optimización de costes, con el objetivo de disponer de margen suficiente en caso de incrementos de materias primas u otras variables.

Legislativo

Se dispone de un equipo legal que trabaja los riesgos legislativos y la adopción de todas las normativas locales donde nuestros productos se comercializan. También, se trabaja a nivel interno en el desarrollo de patentes vinculadas a los nuevos productos.

Riesgos Operativos

Precios y disponibilidad de materias primas

La variabilidad de los precios, así como la necesidad de asegurar el suministro de algunas materias primas y productos esenciales puede exponer a LETI Pharma a incrementos en los costes de producción, afectando de manera directa al margen.

El departamento de compras negocia los precios por anticipado y estudia periódicamente su evolución, así como asegurar el suministro a largo plazo.

Ambientales

Los riesgos ambientales derivados de la producción son moderados. El Grupo, sin embargo, dispone de políticas concretas al respecto y de una póliza global de responsabilidad Corporativa.

Salud y seguridad

LETI Pharma realiza un control exhaustivo de la seguridad del entorno laboral, aplicando una mejora continua en los procesos de producción. También tiene implantadas políticas de prevención de riesgos laborales, así como los oportunos Comités de Salud y Seguridad, dando cumplimiento a las distintas regulaciones existentes.

El Grupo está comprometido con mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable y conducir todas las operaciones con la finalidad de prevenir daños a la salud, al ambiente, lesiones a las personas y daño a la propiedad.

El sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo se concreta en los siguientes objetivos:

- Identificar y controlar los riesgos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores y de cualquier persona que esté afectada por las actividades de la Organización.

- Inspecciones, seguimiento, control e investigación de accidentes e incidentes y controles ambientales para salvaguardar a los empleados de accidentes y riesgos para la salud.
- Puesta en conocimiento de los trabajadores y de las partes interesadas sobre los requisitos de esta Política.
- Captación, formación y motivación del personal a todos los niveles.
- Participación e información de todos los trabajadores de la Organización con el fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión implantado.

Seguridad de la información y uso de Inteligencia Artificial

Debido al incremento de los riesgos derivados en la Seguridad de la Información, LETI Pharma se centra en el cumplimiento normativo, en la concienciación y formación continuada de sus colaboradores, así como la gestión de los riesgos e incidentes que se produzcan en torno a la Seguridad de la Información. En 2025 un Comité de Inteligencia Artificial (IA) se ha organizado a nivel interno para trabajar en la gobernanza, la redacción de una Política interna de uso de IA, y en identificar los usos no autorizados de la IA.

Riesgos financieros

En el apartado financiero de las cuentas anuales se especifican los riesgos financieros: de mercado, precio, tipo de interés, tipo de cambio; crédito y liquidez.

En este apartado es necesario recordar que uno de los pilares del Grupo es el crecimiento constante y la política de los accionistas de reinversión de los beneficios. Esto ha permitido ser un grupo autofinanciado, lo que proporciona una total independencia en la toma de decisiones.

Compromiso de buenas prácticas y transparencia en la industria farmacéutica

El objetivo de la iniciativa de la transparencia es generar credibilidad y confianza en la industria farmacéutica en su conjunto y en las interacciones que existen entre los laboratorios farmacéuticos y los Profesionales y Organizaciones Sanitarias.

Para ello, como laboratorio asociado a Farmaindustria, LETI publica, por un lado, un cuadro de datos numéricos relativo al importe de dichas interacciones y por otro, una nota metodológica que lo explica y ayuda a su comprensión.

La publicación de estos datos corresponde a las obligaciones de transparencia derivadas del Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria). De la publicación de la información no se deriva una habilitación general para que quienes accedan al sitio web puedan llevar a cabo un tratamiento adicional de los datos, tales como su cruce con las informaciones publicadas en los sitios web de otros asociados de Farmaindustria.

En LETI Pharma se adoptan niveles de seguridad para evitar la indexación de la información a través de motores de búsqueda y preservar así la privacidad y la protección de los datos.



El Sistema de Farmacovigilancia

Asimismo, LETI Pharma cuenta con un sistema de vigilancia de la seguridad de sus productos, basado en la post-comercialización de productos integrada entre nuestras filiales y distribuidores, que permite una correcta recogida, análisis y seguimiento de la información sobre posibles efectos/reacciones adversas, así como su notificación y la comunicación de medidas correctoras consideradas necesarias.

Recogida y notificación de información de seguridad de los productos LETI

El objetivo del sistema de vigilancia de LETI Pharma es recopilar y evaluar información sobre los posibles efectos/reacciones adversas de los productos de acuerdo con los procedimientos establecidos al efecto. Éstos pueden ser comunicados a LETI Pharma por profesionales sanitarios o consumidores, ya sea de un modo directo a través de correo electrónico o teléfono de la empresa o, de modo indirecto, a través de cualquier empleado de la empresa. El personal recibe formación continua en materia de vigilancia, adecuada a sus responsabilidades. Esta formación describe cómo gestionar la notificación de acontecimientos adversos en el que se involucre uno de los productos de LETI Pharma.

Asimismo, se establecen contratos para los licenciadores y distribuidores que colaboran a nivel internacional. Cualquier información de seguridad recibida a través de estas fuentes es tenida en consideración para el análisis del perfil de seguridad.

Además, en el área de seguridad del producto LETI Pharma se encarga de monitorizar la literatura científica en búsqueda de acontecimientos adversos sobre sus productos, con el fin de recopilar información para asegurar una mejor caracterización del perfil beneficio-riesgo de sus productos.

Finalmente, el sistema tiene en consideración aquella información de seguridad que pueda proceder de las autoridades sanitarias, manteniendo al día el perfil de seguridad de los productos según lo comunicado por las agencias reguladoras.

LETI Pharma dispone, por lo tanto, de un sistema para la recogida de información de seguridad que tiene en cuenta todas las fuentes que se deben considerar, incluidas las redes sociales, denuncias recibidas desde despachos de abogados, información de prensa, etc. Esto permite garantizar la autenticidad y la calidad de los datos de seguridad para la evaluación continua de los riesgos asociados a sus productos. Se asegura que cualquier información relevante en el balance beneficio riesgo de los productos se notifica a las autoridades competentes de acuerdo con los plazos y procedimientos establecidos legalmente.

El sistema de etiquetado y prospectos

LETI Pharma dispone de procedimientos establecidos para la creación, revisión, aprobación, distribución, archivo y control de cambios de material de acondicionamiento primario, secundario e impreso sobre etiquetado y prospectos.

Estos procedimientos son aplicables a los materiales para medicamentos, productos sanitarios, plaguicidas de uso humano, complementos alimenticios y cosméticos, en cualquier mercado en los que opera, interviniendo diferentes áreas en el proceso; Logística, Compras, Registros, Marketing y Garantía de Calidad.

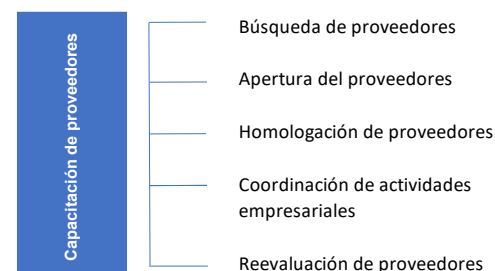
El sistema de retirada de productos

De igual modo se dispone, para la gestión de potenciales retiradas de producto, del correspondiente procedimiento en vigor, mediante el cual se asegura, en caso de producirse la necesidad, la retirada rápida y eficaz del producto, ya sea por defectos de calidad o por problemas de seguridad.

Gestión de Proveedores

LETI Pharma es consciente de que la robustez y eficacia de la cadena de suministro se consigue con una red de proveedores con unos altos estándares de calidad. En este sentido, se hacen extensibles los estándares a los socios comerciales mediante el proceso de homologación, asegurando de esta forma que están alineados con los principios en el que se da cumplimiento a los siguientes ámbitos:

En LETI Pharma se dispone de procedimientos de homologación de proveedores, que permiten determinar la aptitud y capacitación del proveedor para la prestación del producto o del servicio, en base al cumplimiento de la normativa legal de aplicación y los requerimientos fijados por la compañía.



Gestión de Clientes

Para el desarrollo del negocio se cuenta con los más altos estándares de calidad y eficiencia, y para ello es básico tener en consideración la opinión que nuestros grupos de interés tienen de nosotros y de nuestros servicios. Es por ello por lo que, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, en LETI Pharma se desarrollan e implementan Procedimientos de Gestión de reclamaciones, No conformidades y Acciones Correctivas, a través del cual se garantiza la detección, el registro y la correcta gestión de las incidencias, que pueden ser de la siguiente tipología según sea su entrada o forma de detección:

- Quejas de cliente: comunicadas por el propio cliente y cuyo causante puede ser cualquiera de los actores de la cadena logística, incluido él mismo.
- Incidencias de proveedores: comunicadas por el proveedor y relacionadas con el servicio que el propio proveedor nos ofrece.
- Incidencias de tipo interno, detectadas internamente y derivadas a partir de una incorrecta gestión interna.
- Incidencias que afectan al estado/certificado de Operador Económico Autorizado (OEA).

Por otro lado, como apoyo a estos sistemas de control de calidad de los productos y de los servicios, se cuenta con otros procesos de detección de incidencias e incumplimientos y en los que, a su vez, se revisa el control operacional y los propios procesos de resolución de incidencias/reclamaciones. Estos procesos son los siguientes:

- Inspecciones periódicas internas del servicio e inspecciones periódicas de equipos y maquinarias.
- Auditorías internas y auditorías externas de los siguientes tipos:
 - Financieras
 - Sistemas de Gestión (Calidad, Medio Ambiente y SST)
 - Las relativas a certificaciones mencionadas anteriormente en la Política de Calidad, Seguridad y de Medio Ambiente
 - Por último, el sistema de gestión también contempla la implementación de acciones preventivas, como son la incorporación de medidas en los procesos operativos, de apoyo y estratégicos, o la conversión en procesos con entidad propia mediante los procesos de gestión de riesgos.

Sistema de Reclamaciones

Todas las reclamaciones que se reciben ya sean en España o en cualquier país donde LETI Pharma comercialice de forma directa sus productos, se gestionan según establece el procedimiento definido al efecto.

El número de reclamaciones recibidas en el año 2025 fueron las siguientes:

N.º Reclamaciones	2025
Alergia	38
Dermocosmética + Complementos alimenticios	137
LETIfend	16
Productos Sanitarios	1
Zoosanitarios	17

Gestión Medioambiental

Impactos ambientales

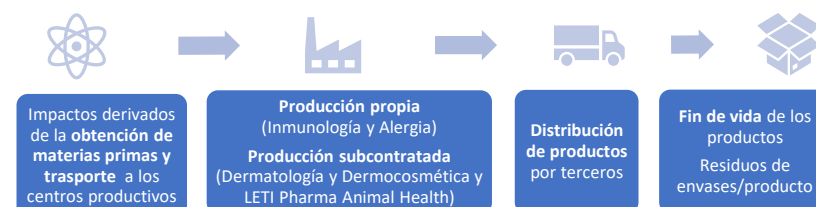
Actividades de LETI Pharma y alcance de la información ambiental:

- La **Unidad de Inmunología y Alergia** está especializada en la producción de extractos alérgicos, vacunas y diagnósticos *in vivo*, para el diagnóstico y tratamiento de la alergia, con producción propia en la planta y el laboratorio de investigación de alergia ubicado en Tres Cantos (Madrid)
- La **Unidad de Dermatología** está especializada en el cuidado de la piel. La producción de estos productos está externalizada.
- La **Unidad Animal Health**. Las vacunas de alergia son de producción propia, y en el caso de la vacuna frente a leishmaniosis (inmunología), la cadena de suministro es mixta (parte interna y parte externa), mientras que en los productos de higiene animal la producción es externa.

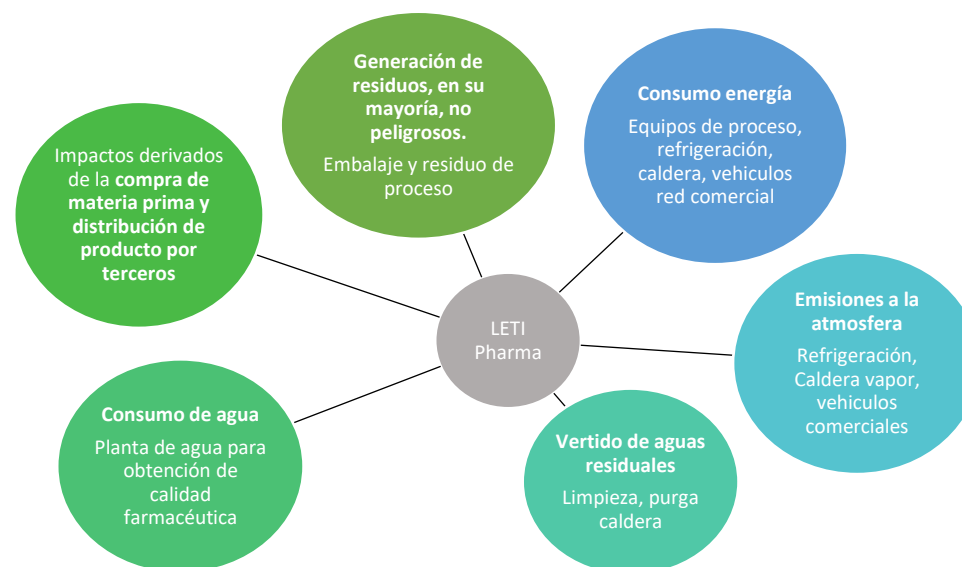
Se reporta en este informe con mayor detalle la información ambiental de las actividades desarrolladas por la división de Inmunología y Alergia, cuya fabricación es realizada directamente por LETI Pharma, en la planta productiva de Tres Cantos, Madrid.

En relación con las actividades subcontratadas, LETI Pharma ejerce el control del diseño del producto (formulación y packaging) y, además, lleva a cabo de forma planificada auditorías a los centros productivos externalizados para garantizar el cumplimiento de requisitos técnicos: cumplimiento de normativa, seguridad y capacidad de producción de los productos.

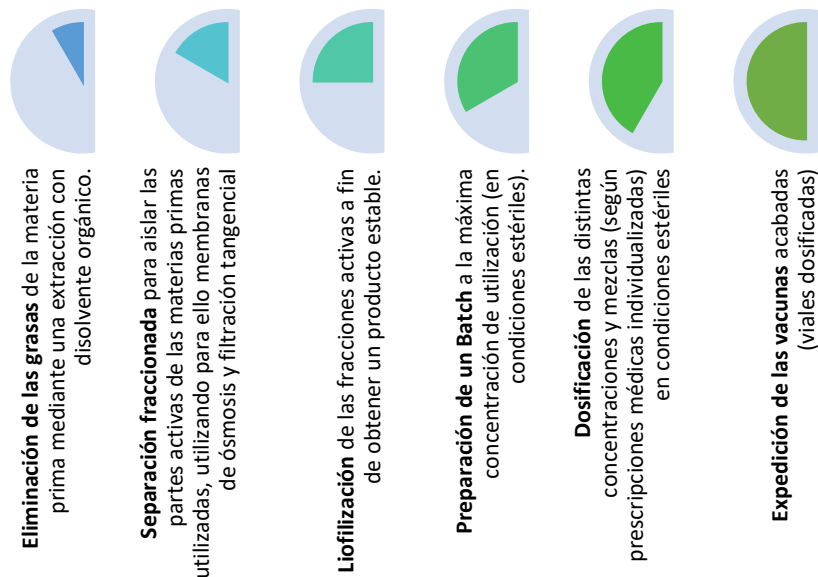
Impactos ambientales del ciclo de vida de los productos



Principales impactos ambientales



Proceso fabricación vacunas



Entorno regulatorio

- La **Ley de Envases** establece que las empresas son responsables de los residuos que generan los productos envasados que ponen en el mercado. Cada año, se informa al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) del que formamos parte, en este caso Ecoembes, sobre los envases puestos en el mercado el año anterior a través de la Declaración de Envases. Así mismo LETI Pharma está obligada a elaborar un **Plan Empresarial de Prevención de residuos de envases**.
- Real Decreto 56/2016, relativo a la eficiencia energética, en lo referente a **auditorías energéticas**. LETI Pharma por su condición de gran empresa, está obligada a realizar una auditoria energética cada 4 años.

Protección de la biodiversidad

- No existen requerimientos ambientales asociados a espacios protegidos ni especies amenazadas en las zonas donde se opera.
- Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido ni incidentes, ni accidentes con consecuencias ambientales en nuestra planta de fabricación.
- LETI Pharma no tiene litigios ni sanciones en materia ambiental.

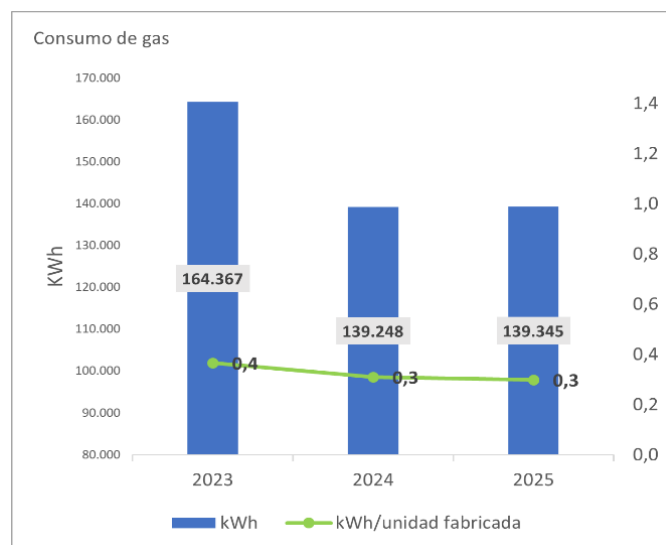
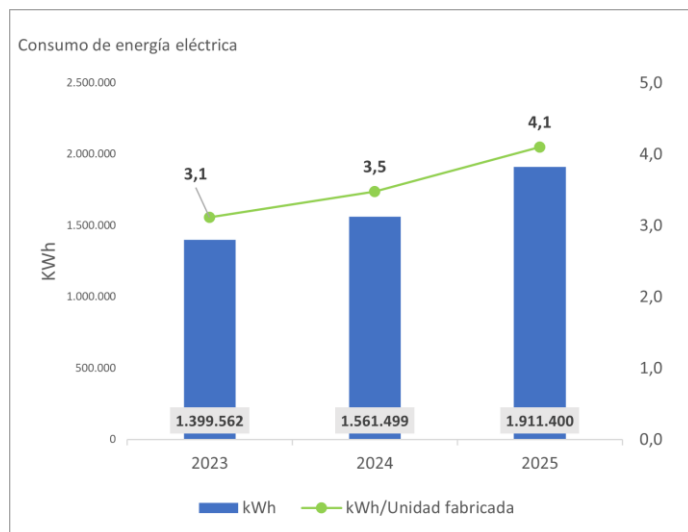
Desempeño ambiental

Consumo Energético

En LETI Pharma se emplean tres fuentes energéticas:

- Gas natural utilizado en la caldera para climatización y autoclaves.
- Gasoil para la red de vehículos comerciales y grupo electrógeno.
- Electricidad en equipos de proceso, refrigeración, climatización y servicios generales.

Durante el 2025 se ha registrado un aumentado del consumo eléctrico en la planta de Tres Cantos debido a la clasificación de nuevas áreas de producción (Clase D), lo que ha requerido un climatizador y un ventilador de retorno más potentes, así como un mayor uso de enfriadoras para acondicionar una mayor superficie. También se ha producido un incremento en los ciclos de esterilización, así como un mayor uso de flujos laminares y cámaras frías, motivado por las mayores necesidades de producción respecto al 2024. En cuanto al consumo de gas natural, este se ha mantenido constante. A pesar del aumento en la producción, las medidas aplicadas en 2025, como la instalación de una bomba de calor de ACS eléctrica, que ha permitido reducir el consumo de gas natural, y el aislamiento de puntos calientes en la caldera de vapor, han contribuido a mantener el consumo al nivel del ejercicio 2024.



LETI Pharma, en 2025, ha realizado el estudio de viabilidad para implantar tecnología fotovoltaica para el autoconsumo de energía de origen renovable, resultando un 25% de ahorro energético.

Acciones implantadas a lo largo del 2025 para la mejora de la eficiencia energética:

- Instalación de bomba de calor de ACS (equipo de aerotermia).
- Aislamiento de puntos calientes: Durante 2025, se han aislado los puntos finales de humectación, los elementos expuestos de la caldera de vapor, ACS y vapor limpio.
- Reparación de fugas en equipos de cámaras frías: durante 2025, la recarga de gas refrigerante tras fugas ha permitido frenar los excesos producidos por fugas.
- Se hace el seguimiento de las acciones y objetivos marcados en la auditoría energética, cada 3 meses.
- Se sigue sustituyendo los equipos de iluminación con tecnología convencional por tecnología LED.
- Sectorización del alumbrado para mayor control del encendido y apagado en las zonas renovadas.

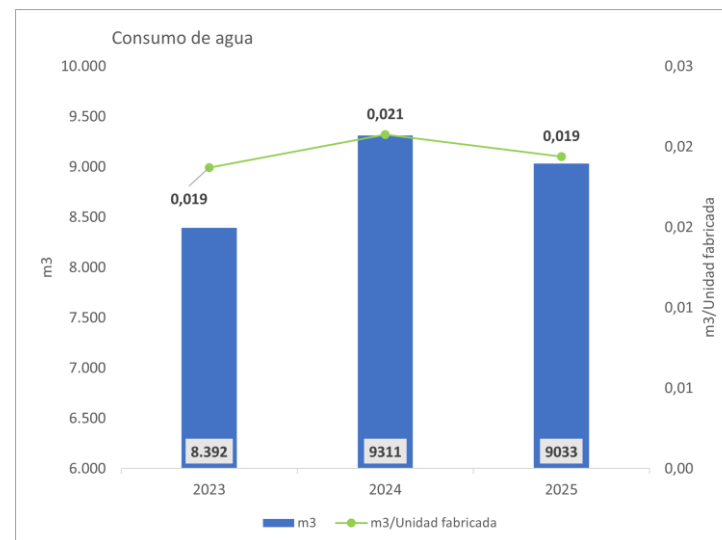
En 2019 se inició un **proyecto de mejora de la eficiencia energética** en el que se identificaron oportunidades de mejora mediante una herramienta estadística de seguimiento de consumos parciales, que permite a Leti Pharma seguir implantando mejoras anualmente:

- Ajustes anuales de los parámetros de combustión de la caldera de la mezcla gas-aire para ahorro de gas.

- Ajustes rutinarios de las necesidades de humectación de los climatizadores para priorizar la entrada de aire exterior cuando la humedad relativa en el exterior es la óptima, minimizando el consumo de vapor de la caldera.
- Control de la contaminación del aire, gracias a la instalación de sondas de CO₂ para optimizar la renovación de aire en oficinas de forma automática.
- Ajuste consignas de temperatura en enfriadoras en función de las condiciones climáticas de la demanda de la instalación.
- Instalación de desestratificadores de aire en el almacén para reducir la diferencia de temperatura entre la parte superior e inferior del almacén, para 2027.
- Desde 2022 se sigue trabajando en el estudio para el uso de los enfriadores para refrigeración: utilización la "enfriadora de mejor eficiencia energética durante 5 días a la semana y sólo 2 días la de menos eficiencia energética.

El **consumo anual de gas-oil** que alimenta el grupo electrógeno asciende a 345 litros/año en 2025 (440 en 2024). El grupo electrógeno se utiliza para generar energía eléctrica ante posibles caídas de tensión o falta de suministro eléctrico (Ej. Suministro eléctrico para cámaras frías, liofilizadores, servidores, equipos de laboratorio críticos, etc.

Consumo de agua



Planta de Tres Cantos (Madrid). El agua consumida es 100% de red municipal.

En LETI Pharma se consume agua en:

- La fabricación de los productos,
- La limpieza de equipos,
- La planta de agua para generación de agua de calidad para uso farmacéutico.

Consumo de materias primas

Consumo de las principales materias primas utilizadas en la Unidad de Inmunología y Alergia (2023-2025):

Materia prima ⁽¹⁾	Unidad	2023	2024	2025
ETONA	Litros	838	482	696
GLICERINA	Litros	456	299	393
OTRAS MATERIAS PRIMAS SÓLIDAS	kg	482	459,33	94,10
OTRAS MATERIAS PRIMAS LÍQUIDAS	Litros		292,61	351,81

(1) Los datos del ejercicio 2024 se revisan para mejorar la comparabilidad entre los dos últimos ejercicios.

El aumento del uso de acetona respecto al 2024 se debe a una mayor demanda. En el caso de la glicerina, su consumo incrementa debido a que en 2025 se han fabricado más lotes de *prick*. Durante el ejercicio 2024, la fabricación fue menor debido al arranque de todos los procesos de fabricación de producción de productos intermedios en el entorno SAP. En 2025 se han producido más lotes de *prick*, producto terminado del cual la glicerina es un componente esencial, con el fin de cubrir la demanda acumulada.

Las fluctuaciones observadas en otras materias primas responden a un aumento en la demanda de insumos como el alhydrogel, en comparación con el 2024 que destacaba el consumo de liver. Esta variación en la demanda de ciertos productos ha influido en el consumo de materias primas específicas, ajustando su uso a las **necesidades operativas y del mercado**.

Generación de residuos

La planta de fabricación y el laboratorio de investigación generan mayoritariamente **residuos no peligrosos**, ya que el proceso principal de fabricación utiliza **materias primas de origen natural** (ácaros, alimentos, epitelios y pólenes).

El proceso productivo se basa en la **liofilización** para obtener los extractos alérgicos, que posteriormente se diluyen en soluciones acuosas a la concentración adecuada. Este procedimiento es altamente eficiente, con un rendimiento cercano al 100%, lo que implica una **baja generación intrínseca de residuos**.

Los **residuos peligrosos** proceden principalmente de:

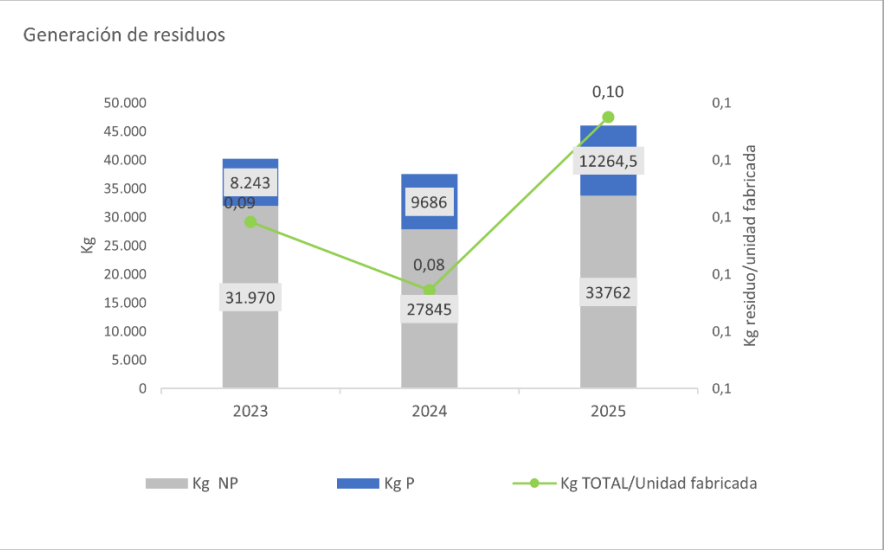
- Disolventes orgánicos utilizados en la eliminación de grasas de la materia prima.
- Envases de productos químicos empleados en los procesos.
- Pequeñas cantidades de residuos de laboratorio y de materias primas caducadas.

Durante 2025 se ha registrado un incremento tanto de residuos peligrosos como de residuos no peligrosos respecto a 2024. Este aumento responde a distintos factores operativos y organizativos. En términos generales, la implantación del entorno SAP a finales del ejercicio 2024 ralentizó temporalmente la producción y desplazó parte de la actividad prevista para finales del ejercicio 2024 hacia principios del 2025. Esta concentración de la fabricación en 2025 supuso una mayor actividad industrial, y, en consecuencia, un aumento en la generación de residuos de ambas categorías.

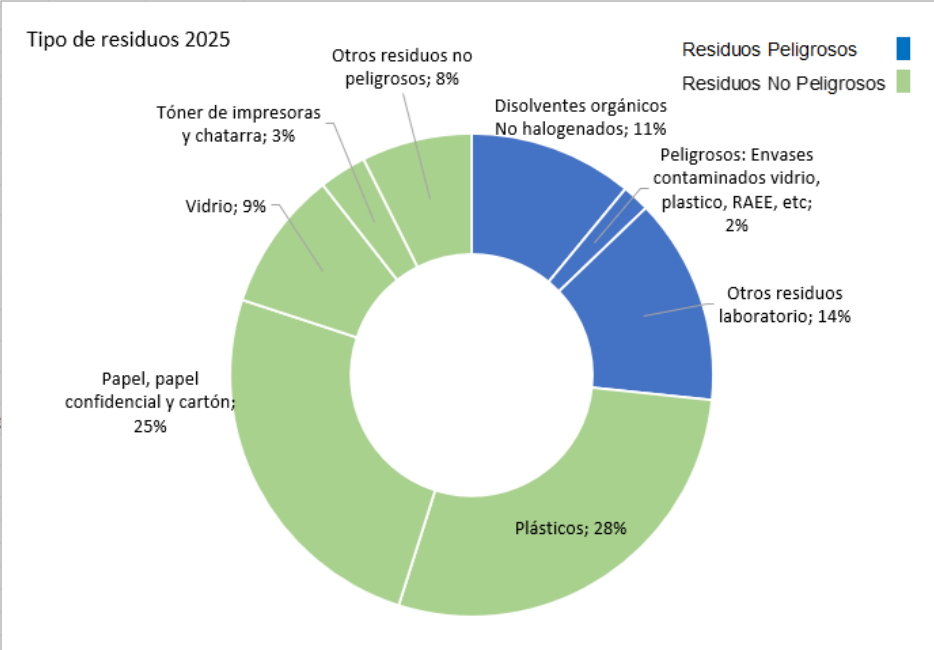
En el caso de los residuos peligrosos, el incremento se debe por una parte al mayor consumo de acetona respecto a 2024, lo que elevó la cantidad de residuos de disolventes no halogenados generados, y por otra la puesta en marcha a principios de 2025 de un nuevo proceso internos modificado en 2024 implicó el desuso de un determinado material, que pasó a gestionarse como residuos biosanitario peligroso.

Por último, el aumento de residuos no peligrosos está vinculado con la actividad de acondicionamiento de una vacuna que se recibe embalada en bandejas de

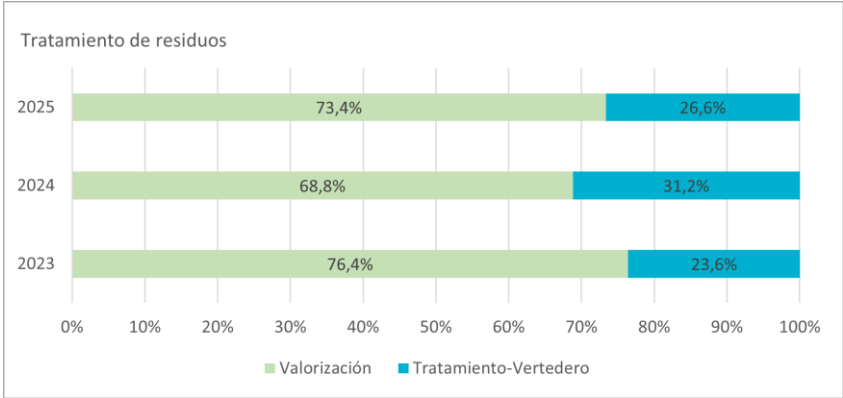
plástico, lo que provoca un incremento directo del residuo plástico no peligroso generado.



Por este motivo, el residuo generado en mayor cantidad continúa siendo el residuo de plástico no peligroso (28%), procedentes principalmente de embalaje asociado al acondicionamiento de las vacunas.



Planta de Tres Cantos (Madrid).



En 2025, la planta de Tres Cantos alcanzó una **valorización del 73,4% de los residuos totales**, integrada por residuos no peligrosos. Este valor supone un **incremento de 4,6 puntos porcentuales respecto a 2024**, reflejando la mejora en las operaciones de valorización y la creciente capacidad de recuperación de materiales.

Desarrollar y aplicar una buena estrategia mediante soluciones de envasado y de embalaje sostenible, y que además aceleren la economía circular es, sin duda, uno de los principales compromisos de LETI Pharma

- En la Unidad de Inmunología y Alergia se implantó en 2016 un cambio en el packaging para reducir su huella de carbono, aplicando mejoras que significaron una reducción del 18% de su peso.
- En Animal Health, desde 2021, se utiliza para las vacunas de LetiFend, una caja de **plástico 100% reciclado**.
- Se apuesta por los **envases sostenibles**, por lo que se están estudiando estrategias innovadoras que permitan reducir la huella de carbono. (Uso de plástico reciclado, envases monomaterial, uso de papel reciclado y certificado PEFC). Este proyecto se está desarrollando en todas las unidades de LETI Pharma (Inmunología y Alergia, Dermatología Care, Animal Health).
- En 2021 se implantó la gestión automatizada de facturas, consiguiendo una mayor eficiencia y reducción en el consumo de papel.
- La informatización de procesos (guías de fabricación y estuchado, recepción de recetas, gestión de reclamaciones, controles de calidad...) ha permitido en los últimos años reducir significativamente el consumo de papel y tóner. En 2024 implantó la gestión informatizada de guías de proceso consiguiendo una mayor eficiencia y reducción en el consumo de papel.



- En 2025 se ha implantado la gestión informatizada documentos (procedimientos normalizados de trabajo), que ha permitido mayor eficiencia y reducción del consumo de papel y de toner.

Emisiones y vertidos

El proceso de fabricación no genera **aguas residuales** de tipo industrial. Los efluentes confluyen en una balsa de homogeneización, antes de ser vertidas al sistema público de alcantarillado. La planta dispone de un permiso de vertido, por lo que se llevan a cabo controles analíticos de forma periódica y son comunicados al Ayuntamiento de Tres Cantos.

Las **emisiones a la atmósfera** son las generadas por el uso de la caldera y campanas extractoras de laboratorio. Se llevan a cabo las acciones de mantenimiento de los equipos para asegurar el cumplimiento de límites de emisión.

El **ruido** más significativo es el generado por equipos de climatización que están ubicados en el exterior. Como medida preventiva se instalaron pantallas acústicas para evitar la contaminación acústica. La planta trabaja básicamente a un turno, en horario diurno.

Se realizan periódicamente sonometrías para asegura el cumplimiento de los límites de ruido según la normativa aplicable, y también cuando se realizan cambios de equipos de climatización. Periódicamente se llevan a cabo medidas de **emisión lumínica** de los focos exteriores, avalando el cumplimiento de la normativa en materia de contaminación lumínica.

Oficinas

Los datos de desempeño ambiental de las oficinas:

		España		Alemania		Portugal
		Oficina Barcelona	Oficinas (Tres Cantos) (1)	Oficina Ismaning	Oficina Witten	Oficina Porto
Consumo de energía eléctrica (kWh)	2023	412.575	-	16.272	31.628	(2)
	2024	407.269	39.251	16.507	37.320	(2)
	2025	426.692	29.243	18.279	34.964	(2)
Consumo de agua (m3)	2023	592	(2)	(2)	22,99	(2)
	2024	768	(2)	(2)	24	(2)
	2025	784	(2)	(2)	20	(2)
Consumo de combustibles (litros)	2023	126.588	-	80.401		24.460
	2024	122.639	-	85.119		24.718
	2025	121.373	-	92.102		24.402

(1) Los datos correspondientes al ejercicio 2025 incluyen únicamente el periodo enero–octubre. A finales del ejercicio 2025, la oficina se traslada de edificio.

(2) Dato no disponible, se incluye en la tarifa mensual del alquiler

Cambio climático

A continuación, se detalla la estimación del cálculo de la huella de carbono de los centros de gestión directa con más incidencia ambiental:

- Planta productiva de Tres Cantos y oficinas (Madrid)
- Oficinas de Barcelona, Madrid, Alemania y Portugal

Se expresan las emisiones de CO₂ equivalente directas (Alcance 1) e indirectas derivadas de la compra de energía eléctrica (Alcance 2). (Ver Anexo I. Detalle Cambio climático):

Emisiones directas

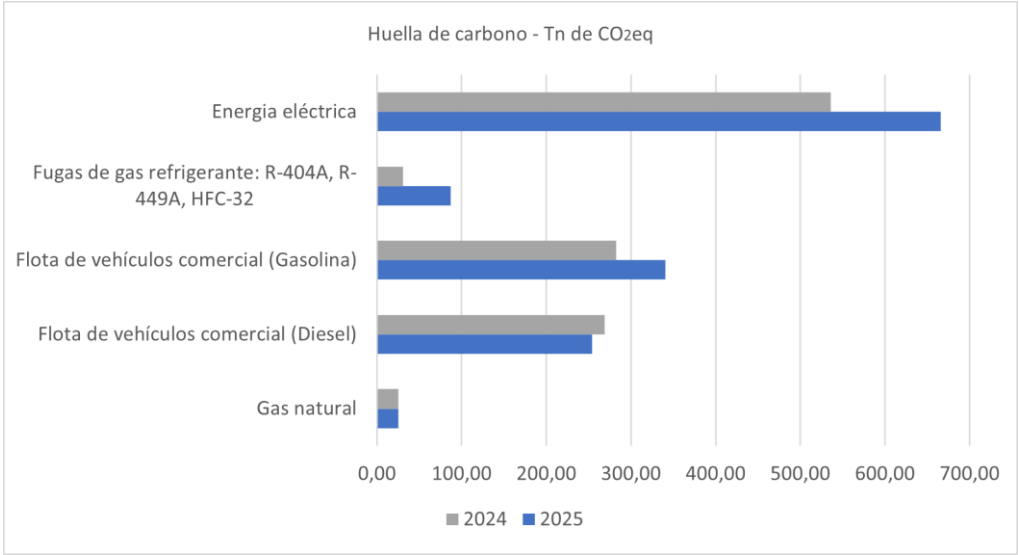
707.345 kg CO₂ eq

Alcance 1

Emisiones indirectas

665.659 kg CO₂ eq

Alcance 2



El aumento del 20 % de la huella de carbono en 2025 (frente a las 1.144,3 Tn CO₂eq registradas en 2024) se debe principalmente al incremento de la actividad

productiva en la planta de Tres Cantos. Además, ha contribuido a este aumento el registro de fugas de gases refrigerantes en las instalaciones fijas de la planta, así como el mayor uso de la flota de vehículos comerciales en las delegaciones de Alemania y Portugal.

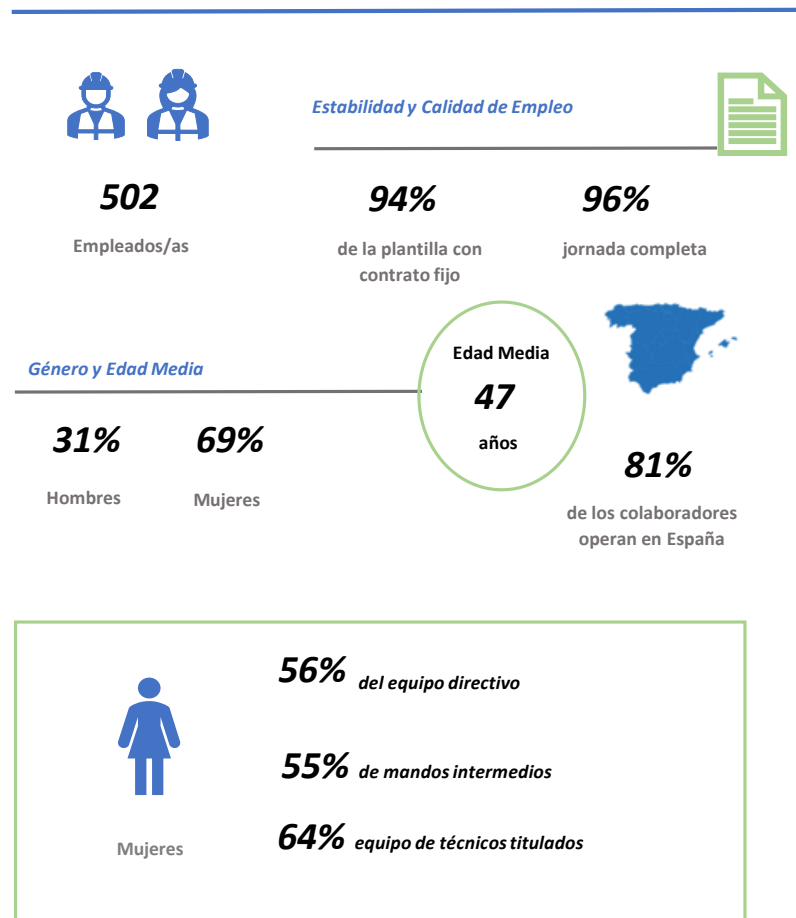
Proyectos Futuros relacionados con la Sostenibilidad:

- Avanzar en el estudio de sistemas de packaging sostenible
- Seguir aplicando medidas de reducción en el consumo de gas y en el consumo de electricidad
- Evaluación de la instalación de placas para generación de energía de origen fotovoltaico (en la planta de Tres Cantos)
- Seguir impulsando el Plan de Sostenibilidad

4. Gestión talento

Indicadores Clave Equipo LETI Pharma

DATOS SOCIALES



Empleo

El número de colaboradores en LETI Pharma se eleva 502 personas al final del ejercicio 2025. A finales de los dos ejercicios anteriores el personal se elevaba a 484 (2024) y 456 (2023).

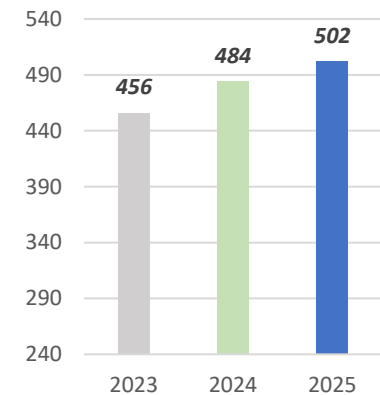
La plantilla de la sociedad ha experimentado un incremento del 3,5% como resultado del fortalecimiento y la reorganización de diversos departamentos. Este crecimiento responde a la necesidad de adaptación a nuevas regulaciones.

Durante este 2025 se ha continuado manteniendo el enfoque en el desarrollo de talento y el incremento de la eficiencia de la organización, elementos clave para lograr los dos objetivos estratégicos de innovación e internacionalización.

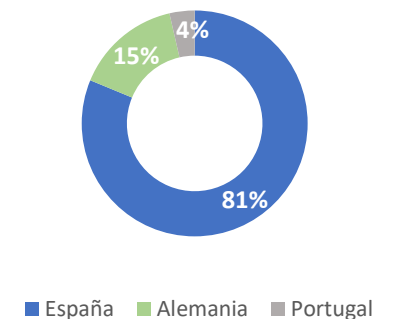
La mayor parte de los empleados de LETI Pharma se concentra en España, con un 81%. El 15% de la plantilla se encuentra en Alemania y el 4% restante en Portugal.

En los dos ejercicios anteriores la distribución de empleado que se concentraba en España fue del 80% (2024) y 78% (2023).

Plantilla LETI Pharma

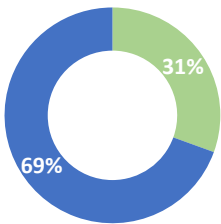


Plantilla por país



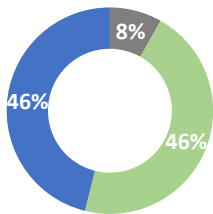
Perfil de la plantilla por país, género y edad

Plantilla por género 2025



■ Hombres ■ Mujeres

Plantilla por edad 2025



■ < 30 años ■ 30-50 años ■ > 50 años

Actualmente, la plantilla tiene una gran presencia femenina, representando un 69% de todos los colaboradores mientras que el 31% son hombres. En los dos ejercicios anteriores la distribución era de 69% y 31% (2024) 70% y 30% (2023).

Respecto a la edad, el grupo mayoritario con un 46% se corresponde a colaboradores entre 30-50 años. No obstante, el grupo de trabajadores mayores de 50 años también representa un alto porcentaje, el 46%, aportando al grupo experiencia, vinculándose directamente con el mantenimiento de la calidad y excelencia de LETI Pharma. (Ver Anexo II. Distribución por país género y edad 2025,2024 y 2023).

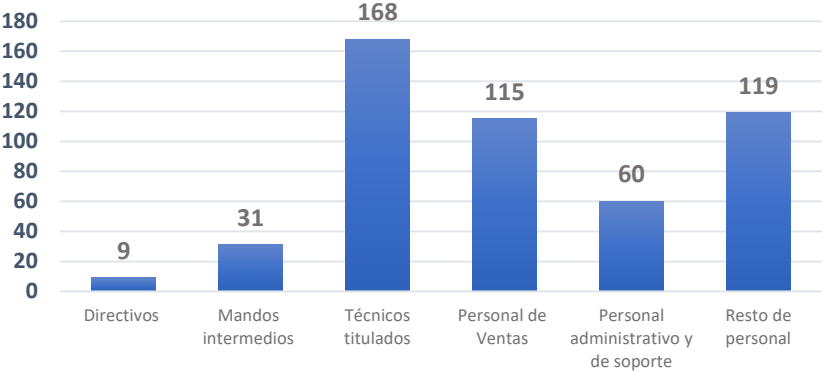
Dichos porcentajes se mantienen similares en los tres países donde opera el Grupo, siendo uno de los objetivos el trabajar en políticas y directrices concretas para lograr una homogenización.

2025					
Edad	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
< 30 años	41	8%	39	2	-
Hombres	13	32%	11	2	-
Mujeres	28	68%	28	-	-
30-50 años	229	46%	184	37	8
Hombres	69	30%	61	7	1
Mujeres	160	70%	123	30	7
> 50 años	232	46%	185	37	10
Hombres	72	31%	55	13	4
Mujeres	160	69%	130	24	6
Totales	502	100%	408	76	18

Perfil de la plantilla por género y categoría

2025			
Categoría profesional	Género		Total
	Hombres	Mujeres	
Directivos	4	5	9
Mandos intermedios	14	17	31
Técnicos titulados	60	108	168
Personal de Ventas	41	74	115
Personal administrativo y de soporte	2	58	60
Resto de personal	33	86	119
Total	154	348	502

Categorías profesionales LETI Pharma



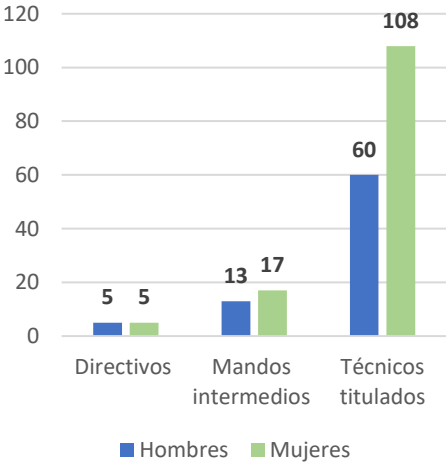
Actualmente, el 8 % de la plantilla ocupan cargos de alta responsabilidad (8,1% y 7,5% en 2024 y 2023, respectivamente).

Las categorías donde encontramos más trabajadores es la de Técnicos Titulados y Personal de Venta representando un 56% de los colaboradores (56% y 55% en los dos ejercicios anteriores)

El 56% (56% y 53% en los ejercicios 2024 y 2023) de los puestos de directivos y mandos intermedios son ocupados por mujeres, así como el 64% (63% y 66% en los dos ejercicios anteriores) en el caso de técnicos titulados.

Los cargos con responsabilidad dentro del grupo tienen una representación equitativa de género. (Ver Anexo III. Distribución plantilla por categoría y género).

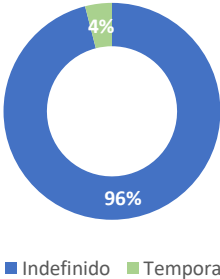
Categoría profesional por género



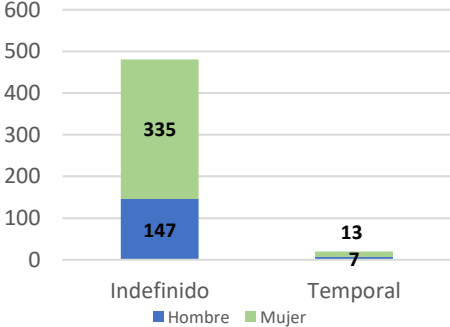
Perfil por género y tipo de contrato

El 96% de la plantilla de LETI Pharma a finales del 2025 tiene contratos de carácter indefinido (94% y 96% en 2024 y 2023), este dato aporta una gran estabilidad a la plantilla del Grupo. Solamente hay 20 personas con contrato temporal por razones eventuales, de las cuales el 60% son nuevas contrataciones. En LETI Pharma se valora la calidad y se asocia parte de esa calidad al mantenimiento de las diferentes posiciones laborales dentro del grupo, lo que lleva a que la mayoría de nuestro personal esté contratado de forma indefinida. (Ver Anexo IV. Distribución por género y tipo de contrato 2025, 2024 y 2023).

Tipo de contrato 2025



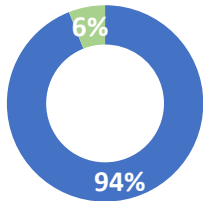
Tipo de contrato por género



2025					
Tipo de Contrato	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
Indefinido	482	96%	388	76	18
Hombre	147	30%	120	22	5
Mujer	335	70%	268	54	13
Temporal	20	4%	20	-	-
Hombre	7	35%	7	-	-
Mujer	13	65%	13	-	-
Total	502	100%	408	76	18

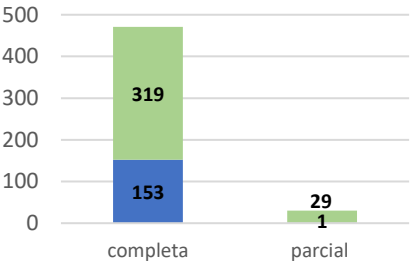
Perfil por tipo de jornada, género y edad

Tipo de jornada 2025



■ Completa ■ Parcial

Tipo de jornada por género



■ Hombre ■ Mujer

El 94% de la plantilla trabaja jornada completa, es decir, 8 horas diarias. Asimismo, hay 30 trabajadores que hacen jornadas parciales, de los cuáles el 97% son mujeres, correspondiéndose a jornadas reducidas vinculadas al cuidado de menores, contratos a jornada parcial, y a tener en cuenta, que el 16% de las personas que trabajan jornada parcial tienen un contrato de jubilación parcial, con el objetivo de facilitar un relevo generacional. (Ver Anexo V. Distribución por género y jornada).

2025					
Tipo de Jornada	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
Completa	472	94%	392	62	18
Hombre	153	32%	127	21	5
Mujer	319	68%	265	41	13
Parcial	30	6%	16	14	-
Hombre	1	3%	-	1	-
Mujer	29	97%	16	13	-
Total	502	100%	408	76	18

Remuneraciones Medias y Brecha Salarial

Una plantilla diversa y global requiere una política retributiva que sea capaz de encajar las diferentes culturas y condiciones de negocio en nuestro entorno internacional.

LETI Pharma ha llevado a cabo un estudio de la situación de la brecha y las remuneraciones media a nivel global de la compañía, juntando los colaboradores de España, Alemania y Portugal. El cálculo de dicha brecha se ha realizado en base a las remuneraciones brutas teóricas anuales del periodo de referencia, teniendo en cuenta todos los complementos salariales

La brecha salarial hace referencia a la diferencia entre el salario de hombres y mujeres, calculada como la diferencia entre el salario promedio de los hombres y mujeres dividido entre el salario promedio de los hombres. (Ver Anexo VI. Remuneraciones y Brecha ejercicio 2024 y 2023).

Remuneraciones Medias Globales 2025		
Totales	Hombre	Mujer
Directivos	242.771,44	187.336,51
Mandos Intermedios	139.625,50	109.920,13
Técnicos Titulados	73.697,83	66.611,07
Personal de Ventas	80.017,89	73.709,69
Personal Administrativo y de Soporte	35.900,21	41.780,56
Resto de Personal	36.316,33	35.069,41

Brecha Salarial Globales 2025	
Directivos	23%
Mandos Intermedios	21%
Técnicos Titulados	10%
Personal de Ventas	8%
Personal Administrativo y de Soporte	-16%
Resto de Personal	3%

Hay que destacar que las variaciones existentes se deben principalmente a:

- Los rangos de antigüedad.
- La clasificación en las mismas categorías de grupos profesionales diversos.
- Las condiciones retributivas del país donde opera el colaborador.

Asimismo, como se ha mencionado en el presente informe este año la sociedad dominante tiene Consejo de Administración. Durante el presente ejercicio el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, que ejerce además las labores de Alta Dirección, han percibido durante el 2025 un total de 345.000 euros por todos los conceptos retributivos.

En el ejercicio anterior el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, percibió durante los ejercicios 2025 un total de 399.999,96 euros por conceptos retributivos.

Organización del trabajo

Horarios

A nivel nacional LETI Pharma se rige por el XXI Convenio General de la Industria Química, aprobado a finales del 2024, el cual dedica el Capítulo II (artículos 7 a 10) a aspectos sobre la organización del trabajo; en su Capítulo III (artículos 11 a 20) lo

dedica a la política de empleo y el Capítulo VI (artículos 42 a 50) lo dedica al tiempo de trabajo y su ordenación.

La jornada efectiva anual según Convenio es de 1.752 horas. La prestación de servicios se realiza bajo diversas modalidades según el colectivo. En este sentido, el personal directivo, administrativo, comercial y técnico dispone de una jornada partida de 8h/día, con 1 hora de flexibilidad, en cambio, el personal de planta dispone jornada laboral intensiva, básicamente, con turno de mañana.

En Alemania, los trabajadores tienen una jornada de 1.744 horas durante este 2024 y en Portugal los trabajadores están regidos por el “Contrato colectivo de trabalho entre Apifarma” que establece un total de 40 horas semanales.

Medidas de conciliación familiar y laboral para fomentar el ejercicio corresponsable

LETI Pharma se destaca por programas y medidas como:

- Jornada laboral flexible
- Planes de retribución flexible

Los planes de retribución flexible incluyen formación, ticket guardería, ticket restaurantes, seguro médico y transporte.

Medidas de desconexión

LETI Pharma se compromete a impulsar medidas para potenciar el respeto al tiempo de descanso de sus trabajadores, con el reconocimiento del derecho de desconexión una vez finalizada su jornada laboral, de cara a asegurar una calidad de vida y de salud de los empleados.

Permisos de paternidad y maternidad

Permisos	2023	2024	2025
Maternidad	17	14	9
Paternidad	3	7	5
Totales	20	21	14

Durante el 2025 han estado de permiso de paternidad y maternidad un total de 14 colaboradores/as (21 y 20 en los años 2024 y 2023).

Absentismo

La salud, la seguridad y el bienestar de las personas que trabajan en LETI Pharma tiene consecuencia directa en el índice de absentismo.

Considerando que ha habido un total de 152 días de ausencia (108 y 194 en los años 2024 y 2023) por contingencias profesionales, el índice de absentismo para el ejercicio 2025 asciende a 0,11 (0,08 y 0,15 en los dos ejercicios anteriores) según los informes de ASEPEYO en contingencias profesionales.

Si tenemos en cuenta las contingencias comunes, ha habido un total de 8.121 días de baja, siendo el índice de absentismo de 4,96 (6.951 y 5.505 en los años 2024 y 2023 siendo los índices de 4,99 y 3,93 respectivamente)

Para este cálculo, se han tenido en cuenta las enfermedades con baja médica, los accidentes de trabajo con y sin baja médica. No se ha tenido en cuenta en el cálculo las horas de ausencia por permisos retribuidos, tales como el permiso de matrimonio, enfermedad de un familiar, traslado de domicilio, nacimiento de hijos o similares.

En el caso de Alemania, se han registrado 995,5 días de ausencia, si tenemos en cuenta que trabajan anualmente 1.744 horas y hay 76 trabajadores, el índice de

absentismo es del 6%. En los dos años anteriores los incides de absentismo fueron de 7,4% Y 6,7%.

Despidos

2025			
Despidos	Totales	Hombres	Mujeres
Directivos	1	1	-
Mandos Intermedios	1	-	1
Técnicos titulados	4	1	3
Personal ventas	1	1	-
Personal administrativo y de soporte	1	1	-
Resto de personal	1	-	1
	9	4	5

Durante el presente ejercicio, ha habido un total de 9 despidos todos en España.

En el ejercicio anterior, 2024, hubo 13 despidos (11 en España, 1 en Alemania y 2 en Portugal). En 2023 se registraron 16 despidos (11 en España y 5 en Alemania).

Salud y Seguridad

La Seguridad y Salud de los colaboradores es un punto esencial y dispone de buenas prácticas con el objetivo de prevenir cualquier incidente en toda la organización.

En el presente ejercicio no se ha registrado enfermedades profesionales ni accidentes de trabajo de los que se derivan “graves consecuencias”. A continuación, se exponen los indicadores de siniestralidad laboral, reportando tanto para accidentes de trabajo como para enfermedades profesionales, el número de accidentes y enfermedades registrados para el ejercicio 2025.

Accidentes de trabajo

En 2025, a nivel nacional, ha habido un total de 14 accidentes de trabajo (10 y 7 en los dos ejercicios anteriores). De estos 14 accidentes, 8 han sido sin baja.

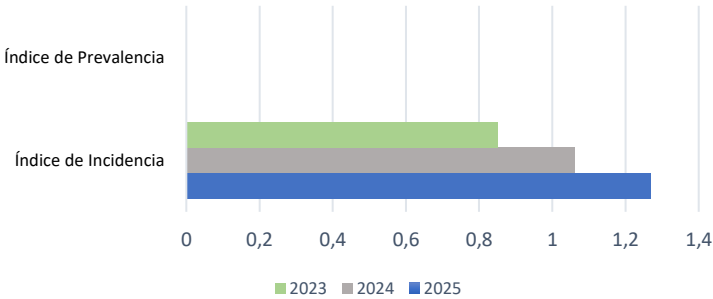
Enfermedades de trabajo

Durante el 2025 ha habido 1 enfermedad profesional. En 2024 y 2023 no ha habido ninguna enfermedad profesional.

Índice de Incidencia y Prevalencia

Asimismo, a continuación, exponemos el índice de incidencia y prevalencia a nivel nacional, en cuanto a contingencias profesionales. El índice de incidencia indica la accidentalidad de una empresa, representa el número de accidentes ocurridos por cada mil personas expuestas al riesgo, en cambio, el índice de prevalencia se define como el número de casos en un momento determinado (última situación de baja). El Índice de Incidencia y el Índice de prevalencia son 1,27 y 0,00 respectivamente, en las contingencias profesionales. En los ejercicios anteriores los índices eran de 1,06 y 0,00 (en 2024) y 0,85 y 0,00 (en 2023).

Índices de seguridad Laboral LETI Pharma



Relaciones sociales

Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

Actualmente existe un Comité de Empresa para la planta y otro Comité en oficinas, contando también en Alemania con otro Comité de Empresa. Existe un diálogo fluido para abordar aquellos temas de los que son partícipes.

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

La mayoría de la plantilla de LETI Pharma a nivel nacional está cubierta por el XXI Convenio General de Industria Química; en Alemania y Portugal se encuentran igualmente cubiertos por la normativa local.

Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de salud y seguridad en el trabajo

El XXI Convenio General de la Industria Química dedica el Capítulo IX, con un extenso artículo 70 al campo de la Seguridad y Salud Laboral, a los siguientes apartados: Seguridad Salud, Gestión de la prevención, Delegados de prevención,

Comité de Seguridad y Salud, Prevención de riesgos laborales, vigilancia y protección, Coordinación de actividades empresariales, Vigilancia de la salud, Programas, presupuestos y controles, Tecnología y Organización de trabajo, Protección de la maternidad, Comité mixto de Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente. Así, se desprende que el balance del Convenio Colectivo de aplicación es extenso en materias de seguridad y salud.

Otros canales de comunicación

LETI Pharma cuenta con los siguientes canales de comunicación con el personal:

- Canal de sugerencias en intranet.
- Información continua sobre aspectos recogidos en el convenio laboral u otros aspectos de interés a través del comité.
- Para las comunicaciones se utiliza el correo electrónico, además de las reuniones por videoconferencia.
- LETI IN, sistema interno de la sociedad mediante el que se comunican noticas relevantes.
- En la fábrica de Tres Cantos tenemos paneles informativos para nuestro personal de producción.
- Hemos incorporado pantallas en las salas comunes donde se puede ver noticias de LETI, videos de eventos.

Formación

La competitividad de LETI Pharma depende en gran medida de la capacidad profesional de las personas que integran nuestro Grupo y de la posibilidad de su desarrollo y crecimiento laboral.

La formación se configura como un instrumento básico en el sistema de gestión de nuestro equipo humano y responde al compromiso de contabilizar las expectativas personales de los integrantes con las necesidades y disponibilidad de LETI Pharma.

Las horas de formación durante el ejercicio 2025, 2024 y 2023 han sido las siguientes:

Horas de formación			
Género	2023	2024	2025
Hombre	2.085	1.654	4.201
Mujer	2.740	2.968	7.649
Total	4.825	4.621	11.850

Durante 2025 se han llevado a cabo acciones formativas, con un total de 11.850 horas. Este año se han incrementado sustancialmente por que se han introducido módulos obligatorios para todo el personal sobre ciberseguridad y protección de datos y también se realizó formaciones extensas de liderazgo para Managers

Las formaciones que más se han llevado a cabo en 2025 son formaciones en programas de inglés, liderazgo y ciberseguridad, así como algunos programas de IESE Business School, y en Alemania las dos más cursados son de” Work Council Trainings” y comunicación con el cliente.

Adicionalmente, se ha promovido la comunicación interna con el objetivo de promover el conocimiento general de la compañía, contribuir al desarrollo profesional de las personas y contribuir a la eficacia operativa de cada uno de los colaboradores Para ello se han diseñado diferentes acciones con un enfoque formativo-comunicativo.

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

El número de las personas con discapacidad superior al 33% que han trabajado en el Grupo LETI Pharma en el ejercicio 2025 es de 9 colaboradores/as (9 y 8 en 2024 y 2023). No obstante, para terminar de cumplir con la LDP se utilizan medidas alternativas contratado Centros Especiales de Trabajo.

Centros Especiales Trabajo	Servicio	Total facturado 2023	Total facturado 2024	Total facturado 2025
Associació Catalana d'Esclerosis Múltiple	Servicio de recepción y atención telefónica	18.750,54 €	31.205,54 €	61.204,04 €
Star Draw S.L	Manipulación y paletización de producto acabado	8.680,00 €	-	-
Total		27.430,54 €	31.205,54 €	61.204,04 €

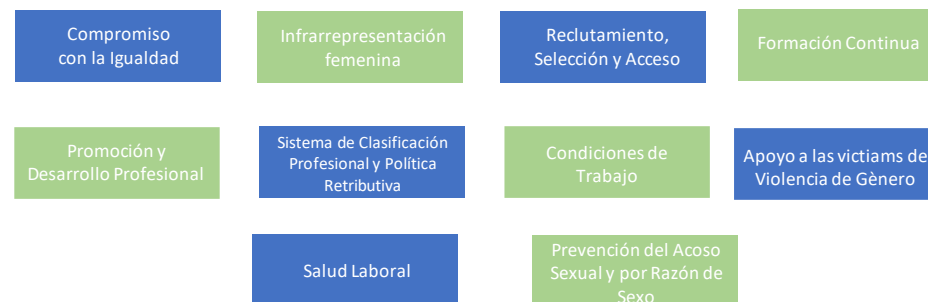
Plan de Igualdad

Durante el ejercicio 2021 se constituyó la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad. Esta comisión está encargada de velar por el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades y no discriminación entre las personas que trabajan en la propia empresa y está formada por 2 representantes de Barcelona, 2 representantes de Madrid, 1 externo de uno de los sindicatos más mayoritarios en el sector y 5 personas de Recursos Humanos.

Con fecha 29 de junio 2022 se negoció y suscribió el Plan de Igualdad por la Comisión Negociadora, con vigencia hasta el 27 de junio de 2026. Este Plan de Igualdad es de aplicación para todo el personal de LETI Pharma en España.

Este Plan de Igualdad tiene como objetivos generales la integración de la igualdad de oportunidades en la cultura organizativa y en la gestión de recursos humanos de la empresa.

Las principales áreas de análisis son:



Algunas de las medidas acordadas en el Plan de Igualdad han sido:

- Difusión, a través de los canales de comunicación interna, a toda la plantilla de la aprobación del Plan de Igualdad, los principios que lo inspiran y objetivos.
- Se definirán las ofertas de empleo de manera que eviten la asociación de funciones y las tareas a un género determinado.
- Desarrollar programas de formación específica para las personas que gestionan la selección de personal en materia de igualdad de oportunidades en los procesos de selección.
- Integración de todas las categorías profesionales de la organización en la programación de la formación, adecuada al puesto y necesidades.
- Garantizar que cualquier tipo de jornada diferente a la completa no sea un obstáculo para acceder a puestos de coordinación/mandos.
- Garantizar el principio de igualdad de remuneración por razón de sexo, tanto retribución directa como indirecta.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que integran la plantilla de la empresa.

Medidas adoptadas para promover el empleo

Nuevas incorporaciones

Durante el 2025 ha habido un total de 58 incorporaciones, 20 de las cuales son hombres y 38 son mujeres. En los dos ejercicios anteriores las incorporaciones fueron 69 y 51. (Ver Anexo VII. Contrataciones 2024 y 2023).

Nuevas contrataciones 2025			
Categoría	Hombre	Mujer	Total
Directivos	-	-	0
Mandos intermedios	1	-	1
Técnicos titulados	7	14	21
Personal de Ventas	2	5	7
Personal administrativo y de soporte	-	1	1
Resto de personal	10	18	28
TOTAL	20	38	58

Anexo I. Emisiones cambio climático

2023

Alcance	Elemento de emisión	Factor emisión	Unidad factor emisión	Fuente	Tres Cantos Madrid	Oficina Barcelona	Oficinas Alemania	Oficina Portugal	TOTAL
1	Gas natural	0,182	kg CO ₂ /kWh	MITERD (2022)	29.915	N/A	N/A	N/A	29.915
1	Flota de vehículos comercial (Diesel)	2,52	kg CO ₂ /litro Diesel	MITERD (2022)	Incluido en oficinas Barcelona	241.829	202.612	45.444	489.885
1	Flota de vehículos comercial (Gasolina)	2,25	kg CO ₂ /litro Gasolina	MITERD (2022)	Incluido en oficinas Barcelona	68.903	0	14.460	83.363
1	Fugas de gas refrigerante	-	-	Guía OCCC v2022	0	(1)	(1)	(1)	0
2	Energía eléctrica	0,273	kg CO ₂ /kWh	MITERD (2022). Mix sin GdO	382.080	112.633	13.077	(1)	507.790
(1) Dato no disponible			TOTAL	kg CO ₂	1.110.953				
				Tn CO ₂	1.110,9				

2024

Alcance	Elemento de emisión	Factor emisión	Unidad factor emisión	Fuente	Tres Cantos Madrid (Planta y oficinas)	Oficina Barcelona	Oficinas Alemania	Oficina Portugal	TOTAL
1	Gas natural	0,182	kg CO ₂ /kWh	MITERD (2023)	25.343	N/A	N/A	N/A	25.343
1	Flota de vehículos comercial (Diesel)	2,52	kg CO ₂ /litro Diesel	MITERD (2023)	Incluido en oficinas Barcelona	40.979	214.500	13.624	269.103
1	Flota de vehículos comercial (Gasolina)	2,25	kg CO ₂ /litro Gasolina	MITERD (2023)	Incluido en oficinas Barcelona	239.349	0	43.450	282.799
1	Fugas de gas refrigerante: R-404A, R-449A	4728,00 ; 1504,00	kg CO2/kg gas	MITERD (2023)	30.963	(1)	(1)	(1)	30.963
2	Energía eléctrica	0,26	kg CO ₂ /kWh	MITERD (2023). Mix sin GdO	416.195	105.890	13.995	(1)	536.080
(1) Dato no disponible			TOTAL	kg CO ₂	1.144.288				
				Tn CO ₂	1.144,4				

2025

Alcance	Elemento de emisión	Factor emisión	Unidad factor emisión	Fuente	Tres Cantos Madrid (Planta y oficinas)	Oficina Barcelona	Oficinas Alemania	Oficina Portugal	TOTAL
1	Gas natural	0,182	kg CO ₂ /kWh	MITERD (2024)	25.361	N/A	N/A	N/A	25.361
1	Flota de vehículos comercial (Diesel)	2,517	kg CO ₂ /litro Diesel	MITERD (2024)	Incluido en oficinas Barcelona	17.163	231.821	5.315	254.299
1	Flota de vehículos comercial (Gasolina)	2,49	kg CO ₂ /litro Gasolina	MITERD (2024)	Incluido en oficinas Barcelona	285.239	0	55.504	340.743
1	Fugas de gas refrigerante: R- 404A, R-449A, HFC-32	4728,00; 1504,00; 771	kg CO ₂ /kg gas	MITERD (2024)	86.942	(1)	(1)	(1)	86.942
2	Energía eléctrica	0,275	kg CO ₂ /kWh	MITERD (2024). Mix sin GdO	533.677	117.340	14.642	(1)	665.659
(1) Dato no disponible			TOTAL	kg CO ₂	1.373.004				
				Tn CO ₂	1.373,0				

Anexo II. Distribución por país género y edad

Género

2025					
Género	Totales	%	España	Alemania	Portugal
Hombres	154	31%	127	22	5
Mujeres	348	69%	281	54	13
Totales	502	1	408	76	18

2023					
Por Género	Totales	%	España	Alemania	Portugal
Hombres	136	29,82%	106	24	6
Mujeres	320	70,18%	248	59	13
Total	456	100%	354	83	19

2024					
Por Género	Totales	%	España	Alemania	Portugal
Hombres	151	31,20%	120	25	6
Mujeres	333	68,80%	267	55	11
Total	484	100%	387	80	17

Edad y género

2025					
Edad	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
< 30 años	41	8%	39	2	-
Hombres	13	32%	11	2	-
Mujeres	28	68%	28	-	-
30-50 años	229	46%	184	37	8
Hombres	69	30%	61	7	1
Mujeres	160	70%	123	30	7
> 50 años	232	46%	185	37	10
Hombres	72	31%	55	13	4
Mujeres	160	69%	130	24	6
Totales	502	100%	408	76	18

2024					
Edad	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
< 30 años	33	7%	31	2	-
Hombres	7	21%	6	1	-
Mujeres	26	79%	25	1	-
30-50 años	231	52%	181	41	9
Hombres	71	31%	61	10	
Mujeres	160	69%	120	31	9
> 50 años	220	50%	175	37	8
Hombres	73	33%	53	14	6
Mujeres	147	67%	122	23	2
Totales	484	100%	387	80	17

2023					
Edad	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
< 30 años	18	4%	17	1	0
Hombres	2	11%	2	0	0
Mujeres	16	89%	15	1	0
30-50 años	249	56%	194	43	12
Hombres	72	29%	62	8	2
Mujeres	177	71%	132	35	10
> 50 años	189	43%	143	39	7
Hombres	62	33%	42	16	4
Mujeres	127	67%	101	23	3
Totales	456	100%	354	83	19

Anexo III. Distribución por género y categoría

2025			
Categoría profesional	Género		Total
	Hombres	Mujeres	
Directivos	4	5	9
Mandos intermedios	14	17	31
Técnicos titulados	60	108	168
Personal de Ventas	41	74	115
Personal administrativo y de soporte	2	58	60
Resto de personal	33	86	119
Total	154	348	502

2024			
Categoría profesional	Género		Total
	Hombres	Mujeres	
Directivos	5	5	10
Mandos intermedios	12	17	29
Técnicos titulados	57	97	154
Personal de Ventas	43	73	116
Personal administrativo y de soporte	6	62	68
Resto de personal	28	79	107
Total	151	333	484

2023			
<i>Categoría profesional</i>	<i>Género</i>		<i>Total</i>
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	
Directivos	6	5	11
Mandos intermedios	10	13	23
Técnicos titulados	46	88	134
Personal de Ventas	44	72	116
Personal administrativo y de soporte	5	66	71
Resto de personal	25	76	101
Total	136	320	456

Anexo IV. Distribución por género y tipo de contrato

2025					
Tipo de Contrato	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
Indefinido	482	96%	388	76	18
<i>Hombre</i>	147	30%	120	22	5
<i>Mujer</i>	335	70%	268	54	13
Temporal	20	4%	20	-	-
<i>Hombre</i>	7	35%	7	-	-
<i>Mujer</i>	13	65%	13	-	-
Total	502	100%	408	76	18

2024					
Tipo de Contrato	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
Indefinido	457	100%	363	77	17
<i>Hombre</i>	143	31%	114	23	6
<i>Mujer</i>	314	69%	249	54	11
Temporal	27	6%	24	3	0
<i>Hombre</i>	8	30%	6	2	0
<i>Mujer</i>	19	70%	18	1	0
Total	484	106%	387	80	17

2023					
Tipo de Contrato	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
Indefinido	437	96%	338	80	19
<i>Hombre</i>	132	30%	104	22	6
<i>Mujer</i>	305	70%	234	58	13
Temporal	19	4%	16	3	0
<i>Hombre</i>	4	21%	2	2	0
<i>Mujer</i>	15	79%	14	1	0
Total	456	100%	354	83	19

Anexo V. Distribución por género y tipo de jornada

2025					
Tipo de Jornada	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
Completa	472	94%	392	62	18
<i>Hombre</i>	153	32%	127	21	5
<i>Mujer</i>	319	68%	265	41	13
Parcial	30	6%	16	14	-
<i>Hombre</i>	1	3%	-	1	-
<i>Mujer</i>	29	97%	16	13	-
Total	502	100%	408	76	18

2024					
Tipo de Jornada	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
Completa	455	94%	371	67	17
<i>Hombre</i>	150	33%	120	24	6
<i>Mujer</i>	305	67%	251	43	11
Parcial	29	6%	16	13	0
<i>Hombre</i>	1	3%	0	1	0
<i>Mujer</i>	28	97%	16	12	0
Total	484	100%	387	80	17

2023					
Tipo de Jornada	Empleados	%	España	Alemania	Portugal
Completa	421	92%	331	71	19
<i>Hombre</i>	135	32%	105	24	6
<i>Mujer</i>	286	68%	226	47	13
Parcial	35	8%	23	12	0
<i>Hombre</i>	1	3%	1	0	0
<i>Mujer</i>	34	97%	22	12	0
Total	456	100%	354	83	19

Anexo VI. Remuneraciones y brecha salarial 2024 y 2023

Remuneraciones Medias Globales 2024		
<i>Totales</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
Directivos	212.529,21	182.644,19
Mandos Intermedios	134.592,95	116.547,31
Técnicos Titulados	73.364,27	65.139,05
Personal de Ventas	77.972,64	71.908,67
Personal Administrativo y de Soporte	34.738,45	40.775,32
Resto de Personal	35.426,61	34.473,43

Brecha Salarial Globales 2024	
Directivos	14%
Mandos Intermedios	13%
Técnicos Titulados	11%
Personal de Ventas	8%
Personal Administrativo y de Soporte	-17%
Resto de Personal	3%

Remuneraciones Medias Globales 2023			Brecha Salarial Globales 2023	
Totales	Hombre	Mujer		
Directivos	211.845,32	225.344,81	Directivos	-6%
Mandos Intermedios	116.441,32	105.129,50	Mandos Intermedios	10%
Técnicos Titulados	70.465,00	62.319,04	Técnicos Titulados	12%
Personal de Ventas	67.706,33	61.521,58	Personal de Ventas	9%
Personal Adminsitrativo y de Soporte	43.084,98	37.974,47	Personal Adminsitrativo y de Soporte	12%
Resto de Personal	32.035,48	31.274,64	Resto de Personal	2%

Anexo VII. Nuevas contrataciones 2024 y 2023

Nuevas contrataciones 2025			
Categoría	Hombre	Mujer	Total
Directivos	-	-	0
Mandos intermedios	1	-	1
Técnicos titulados	7	14	21
Personal de Ventas	2	5	7
Personal administrativo y de soporte	-	1	1
Resto de personal	10	18	28
TOTAL	20	38	58

Nuevas contrataciones 2024			
Categoría	Hombre	Mujer	Total
Directivos	1	2	3
Mandos intermedios	2	2	4
Técnicos titulados	12	23	35
Personal de Ventas	3	6	9
Personal administrativo y de soporte	1	3	4
Resto de personal	4	10	14
TOTAL	23	46	69

Nuevas contrataciones 2023			
Categoría	Hombre	Mujer	Total
Mandos intermedios	1,00	-	1,00
Técnicos titulados	14,00	25,00	39,00
Personal de Ventas	-	3,00	3,00
Personal administrativo y de soporte	1,00	5,00	6,00
Resto de personal	1,00	1,00	2,00
TOTAL	17,00	34,00	51,00

Anexo VIII Plantilla
2025

	Directivos			Mandos Intermedios			Técnicos Titulados		
Tipo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menores de 30 años	-	2	2	3	0	3	7	6	13
Indefinidos	0	2	2	3	0	3	7	6	13
Tiempo Completo	-	2	2	3	0	3	7	6	13
Tiempo Parcial	-	-	0	-	-	0	0	0	0
Temporales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo Completo	-	-	0	-	-	0	0	0	0
Tiempo Parcial	-	-	0	-	-	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	3	1	4	2	5	7	33	60	93
Indefinidos	3	1	4	2	5	7	32	59	91
Tiempo Completo	3	1	4	2	5	7	32	52	84
Tiempo Parcial			0		0	0		7	7
Temporales	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Tiempo Completo			0			0	1	1	2
Tiempo Parcial			0			0			0
Mayores de 50 años	1	2	3	9	12	21	20	42	62
Indefinidos	1	2	3	9	12	21	20	42	62
Tiempo Completo	1	2	3	9	12	21	20	38	58
Tiempo Parcial			0			0		4	4
Temporales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo Completo			0			0			0
Tiempo Parcial			0			0			0
TOTAL:	4	5	9	14	17	31	60	108	168

2024

	Directivos			Mandos Intermedios			Técnicos Titulados		
Tipo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menores de 30 años	-	-	-	-	-	-	5	11	16
Indefinidos	-	-	-	-	-	-	4	5	9
Tiempo Completo	-	-	-	-	-	-	4	5	9
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporales	-	-	-	-	-	-	1	6	7
Tiempo Completo	-	-	-	-	-	-	1	6	7
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 30 y 50 años	2	1	3	4	4	8	32	56	88
Indefinidos	2	1	3	4	4	8	32	55	87
Tiempo Completo	2	1	3	4	4	8	32	47	79
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	8	8
Temporales	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Tiempo Completo	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayores de 50 años	3	4	7	8	13	21	20	30	50
Indefinidos	3	4	7	8	13	21	19	30	49
Tiempo Completo	3	4	7	8	13	21	19	27	46
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Temporales	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Tiempo Completo	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	5	5	10	12	17	29	57	97	154

Anexo IX Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad

Contenidos de la Ley 11/2018		Materia- lidad	Ubicación en este informe	Verificación de contenidos	Marco de reporting*
Información general	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	☒	1-LETI Pharma - Áreas de negocio - Principales Hitos	☒	GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 2-9 GRI 102-6
	Presencia geográfica	☒	1-LETI Pharma - Presencia internacional	☒	GRI 2-1 GRI 2-6
	Objetivos y estrategias de la organización	☒	1-LETI Pharma - Áreas de negocio - Desempeño en investigación, calidad y medioambiente	☒	GRI 2-23
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	☒	2-Gestión responsable - Gestión de riesgos	☒	GRI 3-3
Cuestiones medioambientales	Enfoque de gestión	☒	3-Gestión del medio ambiente -Impactos medioambientales -Entorno regulatorio	☒	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 3-3
	Información general detallada	☒	3-Gestión del medio ambiente -Impactos medioambientales -Entorno regulatorio	☒	GRI 103
	Contaminación	☒	3-Gestión del medio ambiente -Impactos medioambientales -Entorno regulatorio	☒	GRI 305-6 GRI 305-7
	Economía circular y prevención y gestión de residuos	☒	3-Gestión del medio ambiente -Impactos medioambientales -Entorno regulatorio Desempeño ambiental	☒	GRI 306-1 GRI 306-2
	Uso sostenible de los recursos	☒	3-Gestión del medio ambiente	☒	GRI 301-1

			-Impactos medioambientales - Desempeño ambiental		GRI 302-1 GRI 302-4 GRI 303-1 (2016)
	Cambio climático	☒	3-Gestión del medio ambiente - Cambio climático	☒	GRI 201-2 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-5
	Protección de la biodiversidad	No Material	3-Gestión del medio ambiente - Protección de la biodiversidad	-	No aplicable
Cuestiones sociales y relativas al Personal	Empleo	☒	4-Gestión del talento -Empleo	☒	GRI 2-7 GRI 405-1 GRI 405-2
	Organización del trabajo	☒	4-Gestión del talento -Organización del trabajo	☒	GRI 103 GRI 403-2 (2016)
	Salud y seguridad	☒	4-Gestión del talento -Salud y seguridad	☒	GRI 103 GRI 403-2 (2016) GRI 403-3 (2016)
	Relaciones sociales	☒	4-Gestión del talento - Relaciones sociales	☒	GRI 103 GRI 102-41 GRI 102-43
	Formación	☒	4-Gestión del talento - Formación	☒	GRI 103 GRI 404-1
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	☒	4-Gestión del talento - Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	☒	GRI 103
	Igualdad	☒	4-Gestión del talento - Plan de Igualdad - Medidas adoptadas para promover el empleo	☒	GRI 103 GRI 405-1 GRI 406-1

Respeto a los derechos humanos	Enfoque de gestión	No material	4- Gestión del talento - Igualdad de género 2- Gestión responsable - Código de Conducta - Código y Canal ético	-	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103
Lucha contra la corrupción y el Soborno	Enfoque de gestión	☒	4- Gestión del talento - Igualdad de género	☒	GRI 103
			2- Gestión responsable - Código de Conducta - Código y Canal ético		
	Corrupción y soborno	☒	4- Gestión del talento - Igualdad de género 2- Gestión responsable - Código de Conducta - Código y Canal ético	☒	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103 GRI 205-1

Información sobre la sociedad	Enfoque de gestión	☒	1- LETI Pharma 2- Gestión responsable - Misión, visión y valores - Estructura de gobierno corporativo	☒	GRI 103
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	☒	1- LETI Pharma - Contribución en la Sociedad	☒	GRI 102-43 GRI 103 GRI 413-1
	Subcontratación y proveedores	☒	2- Gestión responsable Gestión con proveedores	☒	GRI 102-9 GRI 103
	Consumidores	☒	2- Gestión responsable Gestión con clientes	☒	GRI 103 GRI 416-1 GRI 416-2
	Información fiscal	☒	1- LETI Pharma - Contribución en la Sociedad	☒	GRI 103 GRI 201-4
	Subvenciones	No material	1- LETI Pharma - Contribución en la Sociedad		

** En los casos en los que el estándar GRI no cubre la totalidad del requerimiento de la Ley 11/2018, se ha seguido el criterio de reporting seleccionado por la compañía para dar cumplimiento a lo establecido en la citada Ley*

Formulación:

Tres Cantos, Madrid, 31 de marzo de 2026



Sr. Jaime Grego Sabaté
(Presidente)



Maria del Mar Grego Mayor
(Vicepresidenta)



Jaime Grego Mayor



Federico Grego Mayor